

INFORME DE LABORES DE GESTIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA.

Aspectos sustantivos vinculados con el cumplimiento de la Misión y Objetivos, así como los programático-presupuestarios y cumplimiento de la normatividad respectiva

Matrícula Escolar

7,454 estudiantes en febrero-junio 2023

- EMS: 4,556 alumnos (61%)
- ES: 2,898 alumnos (39%)

Admisión

Ciclo escolar febrero-junio 2023

Se admitieron 780 estudiantes.

- EMS: 450 alumnos
- ES: 330 alumnos

Aprobación-Reprobación

Aprobación agosto-diciembre 2022

- Aprobación EMS: 81.59%, ES: 84.29%

Reprobación agosto-diciembre 2022

- Reprobación EMS: 18.41%. ES: 15.71%

Aprobación al primer parcial febrero-junio 2023

- EMS
 - Colomos: 72.56%
 - Tonalá: 74.48%
 - Río Santiago: 76.44%
- ES
 - Colomos: 74.87%
 - Tonalá: 83.45%

Abandono Escolar

Abandono Escolar del ciclo 2021-2022:

- 12.8% en Educación Media Superior
- 14.7% en Educación Superior

Eficiencia Terminal Tradicional

Agosto-diciembre 2022

- EMS: 55.8%

- ES: 48.6%

Eficiencia Terminal Generacional

Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte, la generación que ingreso en febrero – junio 2019 y egreso en agosto - diciembre 2022, mantiene los siguientes resultados:

- EMS: 34.15%
- ES: 35.40%

Titulación general

- EMS 62.5%
- ES 83.5%

Becas de Educación Superior

79 alumnos(as) beneficiados en el primer trimestre de 2023.

- 20 estudiantes de EMS
- 59 estudiantes de ES

Uso de plataformas para atención al proceso de enseñanza-aprendizaje

- 7 plataformas en uso
- 8,044 usuarios activos

Planes y programas de estudio:

- Nivel tecnólogo: las carreras se encuentran al 100% en sus programas a excepción de Desarrollo electrónico y Electromecánica que se encuentran al 75%
- Nivel ingeniería: seis divisiones se encuentran al 100%, mientras que IDS, Mecatrónica, Bioquímica y Mecatrónica Flex se encuentran en proceso de los programas liberados.

Capacitación docente

10 eventos para la formación docente de EMS

- Total de 220 horas
- 155 docentes capacitados

Al 31 de marzo, la plantilla académica se conformó por 621 docentes, donde 27 cuentan con doctorado, 163 con maestría, 414 estudios de licenciatura, 10 de nivel tecnólogo y 7 con diversos estudios.

Vinculación

Al cierre del primer trimestre de 2023, se tienen:

- Convenios: 327 vigentes, de los cuales 31 fueron formalizados durante el cuarto trimestre
- Visitas Industriales y académicas: Se integraron 9 visitas con un total de 180 participantes.
- Seguimiento a Egresados: Se tuvo contacto con 195 egresados de febrero-junio 2022.
- Bolsa de trabajo. Se ofertaron 545 vacantes con 136 empresas participantes.
- Estadías profesionales: 58 alumnos participaron dentro de 32 empresas

Investigación

Al cierre del primer trimestre:

- El CETI cuenta con cuatro docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- La institución continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior: Red de Centros de Innovación (REDI), Res de Divulgadores Juveniles en Ciencia y Tecnología, Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, ANLUIES-Occidente y el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT)
- Patentes:
 - Proceso y uso para la obtención de una oleorresina a partir de la semilla “*Ditaxis Heterantha*”
 - Electrocardiógrafo inalámbrico
 - Sistema de Movimiento para electrodos profundos
 - Aparato Automatizado para realizar pruebas de agudeza visual
- Modelos de utilidad:
 - Dispositivo modular de alerta preventivo y protector contra la radiación UV
 - Aparato para rehabilitación muscular de brazo y hombro
- Acciones de emprendimiento:
 - 26 conferencias realizadas
 - 289 asesorías impartidas
 - 39 proyectos asesorados

Posicionamiento institucional

Los alumnos del CETI de EMS y ES continúan participando en distintos eventos:

- Mención Honorífica en Congreso en la Paz, Baja California Sur
- INFOMATRIX JALISCO 2023
- Entrevista en Canal 44 de la Universidad de Guadalajara

MCCEMS EN EL CETI (ANEXO I)

Se ha concluido con la definición de la estructura curricular de las 12 carreras. El componente fundamental, comprende 125 horas, con un total de horas a lo largo de la trayectoria de 2,250¹ con 33 asignaturas.

Por lo que hace a la pertinencia de las carreras de tecnólogo, como resultado de las conversaciones guiadas con los empleadores, la recolección de elementos y circunstancias actuales de los sectores social e industrial, se adecuó el currículum en el componente profesional con resultados muy atractivos:

1. Tres carreras cambiaron de nombre
2. Todas las carreras actualizaron las asignaturas
3. Todas las carreras modificaron el perfil de egreso
4. Todas las carreras definieron nuevas líneas de formación
5. Todas las carreras en el primer semestre, plantean asignaturas introductorias que favorecen el aprendizaje.

EDUCACIÓN DUAL (ANEXO II)

Para estar en posibilidades de impartir a partir del ciclo escolar agosto – diciembre de 2023, la formación dual, a la Subsecretaría de Educación Media Superior que por su conducto sometiera a consideración del Comité de la Educación Dual, lo siguiente:

¹ Las 125 horas se multiplican por 18, ya que son el número de semanas que prevé el calendario escolar para el CETI.

1. Ser reconocidos dentro de esta opción educativa y se apruebe los planes y programas de estudio de las doce carreras del tipo de educación media superior en la opción educativa dual.
2. Se autorice para el ciclo escolar agosto – diciembre de 2023, la implementación de la opción educativa de educación dual en cualquiera de los supuestos sea el caso de los trabajos operativos que determinen los programas de formación con las empresas y los planes de estudio del CETI, que permita la incorporación del estudiantado duales a partir del 3er, 4to, 5to, 6to o 7mo semestre, y una vez ingresados hasta que egresen (como lo establece la metodología y criterios para la planificación de la educación dual en media superior, derivada del acuerdo secretarial 02.02.2022) para las carreras.
3. Ser reconocidos con todos los derechos que se derivan de la Ley General de Educación en el artículo 45 y del acuerdo secretarial 02.02.2022, como el reconocimiento de la opción educativa para el estudiantado beneficiados en los certificados de estudios, y todo aquello que derive de los presentes lineamientos.

Comités

Durante el primer trimestre del 2023 se celebraron sesiones de Comités Institucionales, entre los cuales se encuentran los siguientes: Comité de Ética, Comité de Transparencia, CIDAP, COMICADE, CUDECITEC – PIIFEIM, CUDECITEC, Comité de Vinculación, Comité de PEDPD, Comité de Becas, Comité de Admisión, CONUEE.

Infraestructura educativa

Obra Pública

Obra Pública Con respecto al Programa de Inversión de Obra Pública, el CETI cuenta con cinco carteras de inversión autorizadas por la SHCP.

CLAVE DE CARTERA	NOMBRE
2111L3P0001	Estudio de Pre inversión Tonalá
2211L3P0003	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social del CETI
2211L3P0004	Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Social CETI 2022
2211L3P0010	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI.
2211L3P0012	Programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios del CETI.

5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES.

Desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2023, destacando aspectos relevantes de lo realizado al primer trimestre de 2023, comparado con igual periodo de 2022

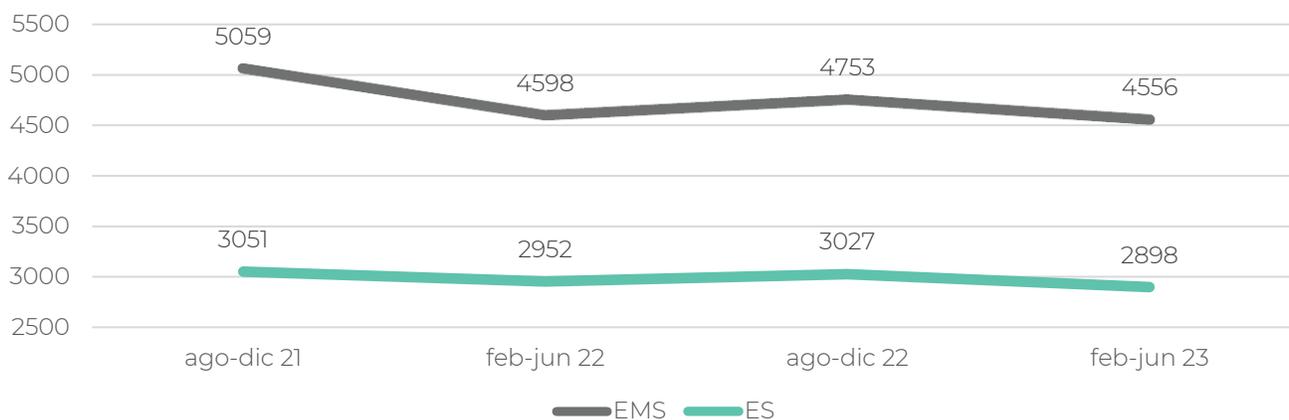
Matrícula Escolar

La matrícula atendida en febrero-junio 2023 es de 7,454 estudiantes, siendo la siguiente por nivel educativo:

- EMS: 4,556 estudiantes (61%), con una variación de -0.91% (42 estudiantes menos) respecto al mismo periodo del año anterior.
- ES: 2,898 estudiantes (39%), con una variación de -1.83% (54 estudiantes menos) respecto al mismo periodo del año anterior. La reducción en la matrícula, se debe a las bajas administrativas y la disminución en la admisión en los últimos semestres.

En términos generales la matrícula presenta una variación del -2.74%, es decir, 96 estudiantes menos con respecto a febrero junio 2022, esto se debe en la disminución de la admisión en el semestre actual para el nivel de ingeniería.

Histórico de matrícula

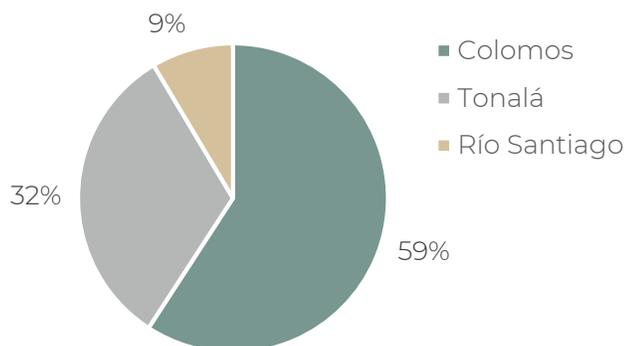


Matricula por plantel

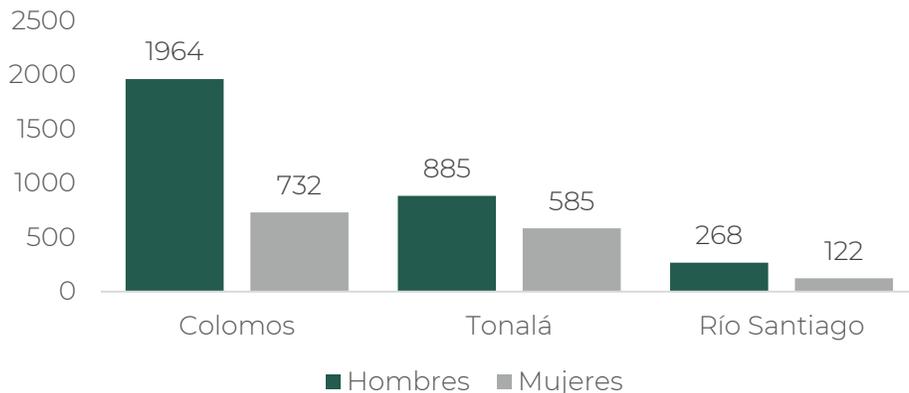
Educación Media Superior

Febrero – junio 2023, la población total es de 4,556 estudiantes de Educación Media Superior (EMS), la cual se atiende en las 12 carreras de la oferta actual, en los tres planteles, estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Matrícula por plantel EMS



Matrícula de EMS por género Feb-Jun 2023



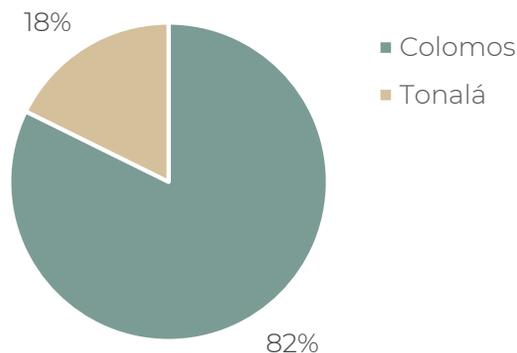
En febrero - junio 2023, las mujeres representan el 32% del total de la matrícula de EMS, es decir que 3 de cada 10 alumnos son mujeres.

La carrera de mayor matrícula, continúa siendo Tecnólogo en Desarrollo de Software con 1,359 alumnos, mismos que representan el 29.8% de la población total de CETI, ya que esta carrera se imparte en los tres planteles.

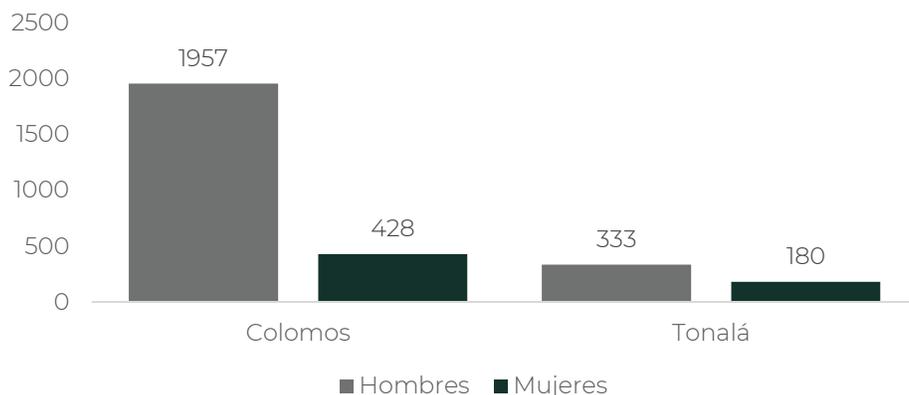
Educación Superior

En febrero - junio 2023, la matrícula es de 2,898 estudiantes de (ES), mismos que son atendidos en los 7 programas educativos de la oferta actual, de los planteles Colomos y Tonalá, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Matrícula por plantel ES



Matrícula de ES por género Feb-Jun 2023



En febrero - junio 2023, las mujeres representan el 21% del total de la matrícula de ES, es decir 2 mujeres por cada 10 alumnos.

La carrera de ES con mayor demanda continúa siendo Mecatrónica con 931 alumnos lo que representa el 32.1% de la matrícula total, ya que se imparte en los planteles de Colomos y Tonalá.

Comportamiento de la matrícula

En Educación Media Superior, del primer día de clases al primer parcial existió una reducción del 1.26% con 58 alumnos menos en total, en los tres planteles.

EMS	Inscritos (07 de febrero de 2023)	1er. Parcial	Bajas alumnos al 1er. parcial
Colomos	2741	2696	45
Tonalá	1480	1470	10
Río Santiago	393	390	3
TOTAL	4,614	4,556	58

Mientras que en Educación Superior, del primer día de clases al primer parcial se produjo una reducción del 1.33% con 39 estudiantes menos en total de la matrícula

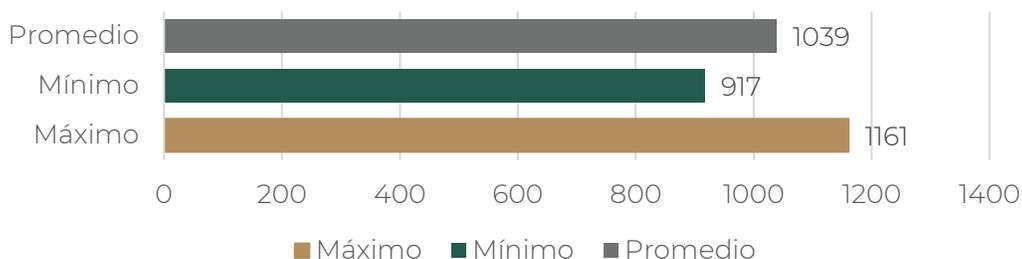
ES	Inscritos (07 de febrero de 2023)	1er. Parcial	Bajas alumnos al 1er. parcial
Colomos	2412	2385	27
Tonalá	525	513	12
TOTAL	2,937	2,898	39

Aspirantes feb-jun 2023

En el mes de diciembre de 2022 se realizó el examen de Admisión EXANI I para los aspirantes al semestre de feb-jun 2023, donde se tuvo un promedio institucional de 1039 puntos, conforme a la siguiente tabla:

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI I			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	1161	949	1055
Construcción	1106	963	1035
Control Automático	1148	949	1049
Desarrollo de Software	1134	958	1046
Electromecánica	1009	958	984
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	1115	949	1032
Diseño Y Mecánica Industrial	1074	986	1030
Mecánica Automotriz	1161	954	1058
Químico en Fármacos	1078	949	1014
Tonalá	1101	917	1009
Calidad Total y Productividad	0	0	0
Desarrollo de Software	1065	931	998
Desarrollo Electrónico	1074	931	1003
Químico en Alimentos	1028	917	973
Químico en Fármacos	1101	931	1016
Químico Industrial	0	0	0
Río Santiago	0	0	0
Calidad Total y Productividad*	0	0	0
Desarrollo de Software*	0	0	0
Total, general	1161	917	1039

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI I

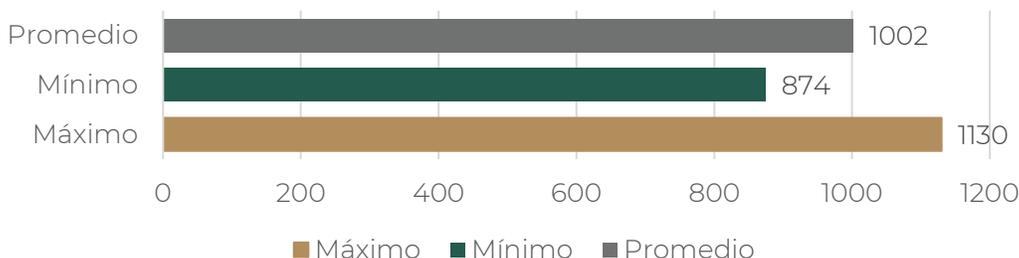


Respecto a los puntajes obtenidos por los aspirantes en el examen de admisión EXANI II, la carrera de Ingeniería Mecatrónica fue la que obtuvo mayor puntaje.

Es importante mencionar que gran parte de los admitidos a Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial y Bioquímica de Plantel Colomos y Tonalá, ya eran estudiantes, pero permanecieron en la institución por continuidad de estudios (CE).

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI II			
Plantel/Carrera	Máximo	Mínimo	Promedio
Colomos	1130	874	1002
Ingeniería en Desarrollo de Software	1096	952	1024
Ingeniería en Diseño Electrónico	1096	987	1042
Ingeniería Industrial	1091	948	1020
Ingeniería Mecatrónica	1130	948	1039
Ingeniería Civil Sustentable	996	874	935
Ingeniería en Tecnología de Software	1052	943	998
Tonalá	1017	874	946
Ingeniería en Desarrollo de Software	CE	CE	CE
Ingeniería Bioquímica	1017	874	946
Total, general	1130	874	1002

Puntajes máximos y mínimos de Examen de Admisión EXANI II



Atención a la demanda

Educación Media Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel medio superior, la carrera de **Tecnólogo en Desarrollo de Software** fue la más solicitada en los tres planteles. Sin embargo, la carrera con mayor índice de absorción varía en cada plantel:

Colomos: Tecnólogo en Diseño y Mecánica Industrial (100%), **Tonalá:** Tecnólogo en Desarrollo Electrónico, Químico en Fármacos y Químico en Alimentos con una absorción mayor al 100.00%, derivado a que se ofrecieron las diferentes carreras activas del plantel para aquellos aspirantes que habían optado por una de las carreras con baja demanda y que no se completó la proyección del periodo de las carreras de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad y Químico Industrial y **Río Santiago:** Tecnólogo en Calidad Total y Productividad con una absorción del 100.00%.

En el plantel Colomos, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 92 admitidos, en el plantel de Tonalá, la carrera que tuvo mayor número de admitidos fue Tecnólogo en Desarrollo de Software con 36 admitidos y en el plantel Río Santiago la carrera con mayor número de admitidos coincide con las dos que tuvieron mayor índice de absorción, tal como se muestra en la siguiente tabla:

PROCESO DE ADMISIÓN TECNÓLOGO FEBRERO-JUNIO 2023									
Plantel/Carrera	Solicitudes				Admitido				
	EQ	NIV	EX	Total general	EQ	NIV	EX	Total general	Índice de absorción
Colomos									
Construcción	0	37	15	52	0	35	14	49	94.23
Control Automático	0	15	9	24	0	14	8	22	91.67
Desarrollo de Software	2	60	36	98	2	56	34	92	93.88
Electromecánica	1	15	4	20	1	13	3	17	85.00
Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones	0	17	7	24	0	17	6	23	95.83
Diseño Y Mecánica Industrial	0	29	10	39	0	29	10	39	100.00
Mecánica Automotriz	1	38	20	59	1	36	19	56	94.92
Químico en Fármacos	0	34	16	50	0	33	12	45	90.00
Total Colomos	4	245	117	366	4	233	106	343	93.72
Tonalá									
Calidad Total y Productividad	0	0	7	7	0	0	0	0	0.00
Desarrollo de Software	0	21	17	38	0	20	16	36	94.74
Desarrollo Electrónico	0	7	12	19	0	7	14	21	110.53
Químico en Alimentos	0	7	6	13	0	9	8	17	130.77
Químico en Fármacos	0	8	8	16	0	12	15	27	168.75
Químico Industrial	0	5	4	9	0	0	0	0	0.00
Total, Tonalá	0	48	54	102	0	48	53	101	99.02
Río Santiago									
Calidad Total y Productividad	0	0	9	9	0	0	9	9	100.00
Desarrollo de Software	0	0	8	8	0	0	8	8	100.00
Total Río Santiago	0	0	17	17	0	0	17	17	100.00
Total, general	4	293	188	485	4	281	176	461	95.05

EX - Examen

EQ - Equivalencia de estudios (cambio de escuela)

NIV - Nivelación

Educación Superior

Respecto a la demanda por carrera del nivel superior, la carrera de Ing. en Mecatrónica, fue la más requerida en Plantel Colomos; sin embargo, la carrera que presentó mayor índice de absorción fue la de Ingeniería Civil Sustentable.

En el plantel Tonalá, se ofertó la carrera de Ingeniería en Bioquímica por examen y Continuación de Estudios. También, el plantel solicitó la apertura de la carrera de Ingeniería en Desarrollo de Software solo para la Continuación de Estudios.

PROCESO DE ADMISIÓN INGENIERÍA FEBRERO-JUNIO 2023												
Plantel/ Carrera	SOLICITUDES					ADMITIDOS					Índice de absorción	
	EQ	NIV	CE	EX	Total General	EQ	NIV	CE	EX	Total General		
Colomos												
Desarrollo de Software	1	4	37	49	91	1	5	36	29	71	78.02	
Diseño Electrónico	0	0	13	6	19	0	0	10	7	17	89.47	
Ingeniería Industrial	0	7	38	29	74	0	4	33	21	58	78.38	
Mecatrónica	4	0	59	42	105	4	0	51	38	93	88.57	
Civil Sustentable	1	0	7	7	15	1	0	7	7	15	100.00	
Tecnología de Software	0	0	3	8	11	0	0	3	12	15	136.36	
Total Colomos	6	11	157	141	315	6	9	140	114	269	85.40	
Tonalá												
Ingeniería Bioquímica	0	0	53	9	62	0	0	50	7	57	91.94	
Desarrollo de Software	0	0	23	N.A	23	0	0	20	N.A	20	86.96	
Total Tonalá	0	0	76	9	85	0	0	70	7	77	90.59	
Total, general	6	11	233	150	400	6	9	210	121	346	86.50	

CE – Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería

EX – Examen

EQ – Equivalencia de estudios (cambio de escuela)

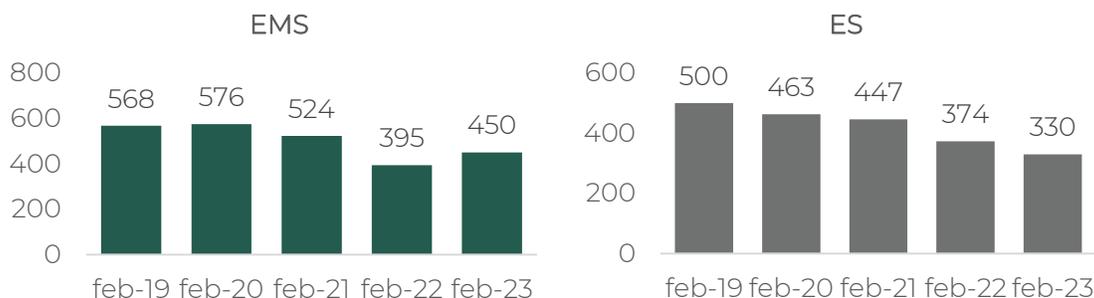
NIV - Nivelación

Admisión

La admisión total es 780 estudiantes, con una variación de -18.4% (11 estudiantes más).

- EMS: 450 alumnos(as) (58%), con una variación de 13.9% (55 estudiantes más)
- ES: 330 alumnos(as) (42%), con una variación de -11.8% (44 estudiantes menos)

Es importante mencionar que las cifras descritas antes, son con respecto al mismo periodo del año anterior.



Aprobación – Reprobación (agosto – diciembre 2022)

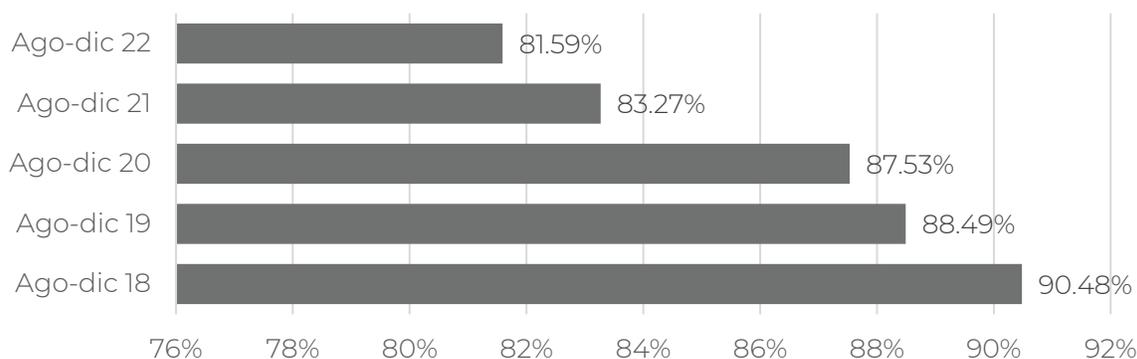
El semestre de agosto-diciembre 2022, concluyó con una aprobación del 81.59% en EMS, mientras que en ES se obtuvo finalmente una aprobación del 84.29%. En la siguiente tabla se muestra la aprobación del periodo mencionado, ya que esta información no se tenía al cierre de la sesión anterior.

Porcentaje de aprobación						
EMS				ES		
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total	Colomos	Tonalá	Total
81.41%	82.50%	79.52%	81.59%	82.87%	90.84%	84.29%

Porcentaje de reprobación						
EMS				ES		
Colomos	Tonalá	Río Santiago	Total	Colomos	Tonalá	Total
18.59%	17.50%	20.48%	18.41%	17.13%	9.16%	15.71%

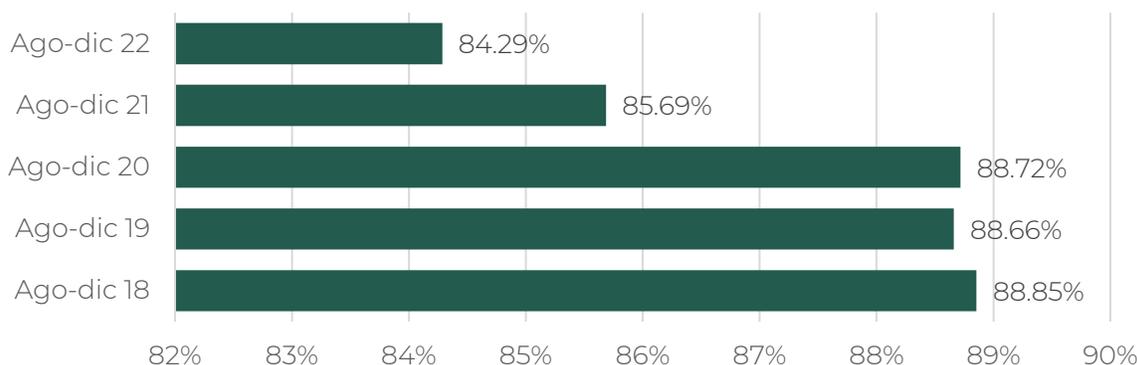
A continuación se muestra el histórico de aprobación durante el mismo periodo en años anteriores, por lo que se puede observar que el semestre agosto-diciembre 2022, es el más bajo en cuanto al punto de aprobación, con 1.68 puntos menos que el año 2021.

Aprobación EMS



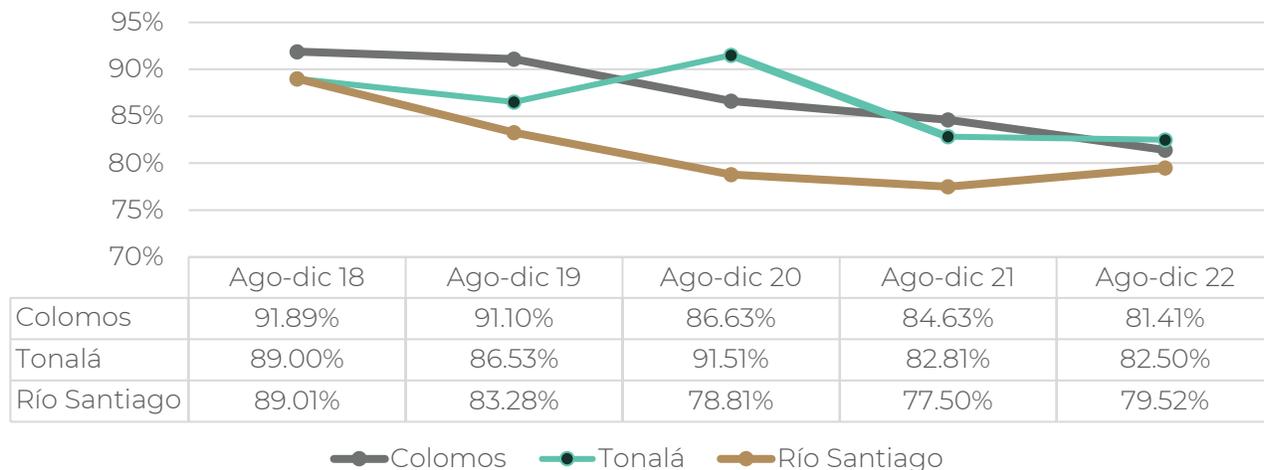
Para el caso de ES, se registran variaciones en este indicador, con un decremento de 1.4 puntos comparado con el año previo al 2022.

Aprobación ES



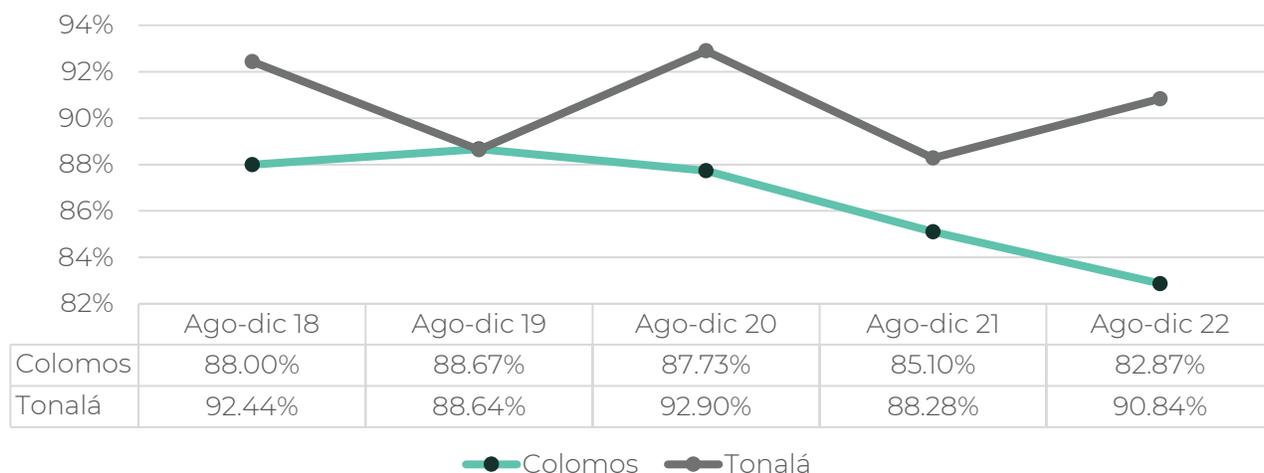
La aprobación en todos los planteles registra una disminución en el corte anual, sin embargo, Río Santiago es el que se encuentra con una menor aprobación en el mismo periodo de los últimos cinco años.

Aprobación por plantel EMS



Como se observa en el gráfico, la aprobación en nivel superior en los planteles es mayor el que se registra en Tonalá, mientras que en Colomos la aprobación se encuentra en descenso en los recientes cinco años.

Aprobación por plantel ES



Aprobación-reprobación primer parcial feb-jun 2023

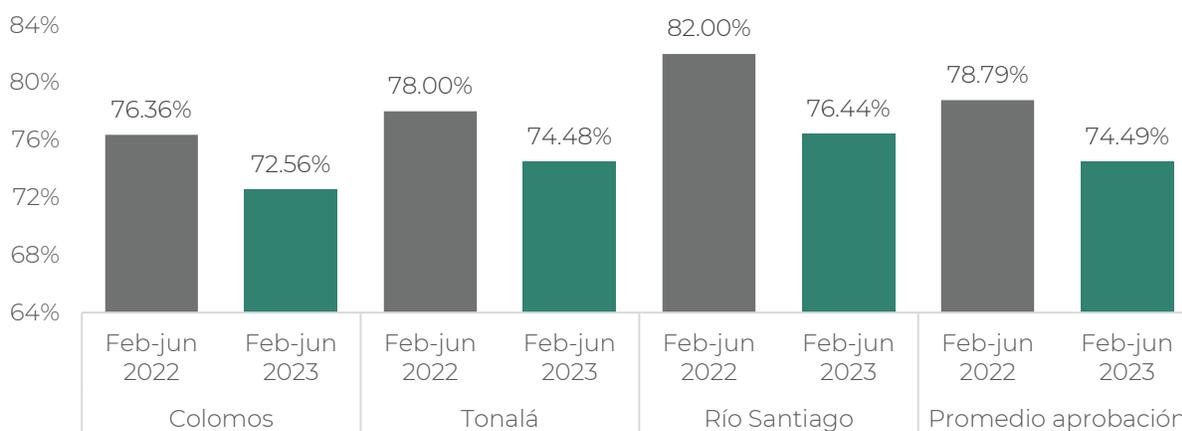
A la fecha de esta Junta Directiva, en el periodo febrero-junio 2023 se ha concluido con la evaluación y captura de calificaciones al primer parcial donde se obtienen los siguientes resultados:

Aprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Feb-jun 2023		
	Colomos	Tonalá	Río
EMS	72.56%	74.48%	76.44%
ES	74.87%	83.45%	N/A

Reprobación			
Nivel	Al cierre del primer parcial Feb-jun 2023		
	Colomos	Tonalá	Río
EMS	27.44%	25.52%	23.56%
ES	25.13%	16.15%	N/A

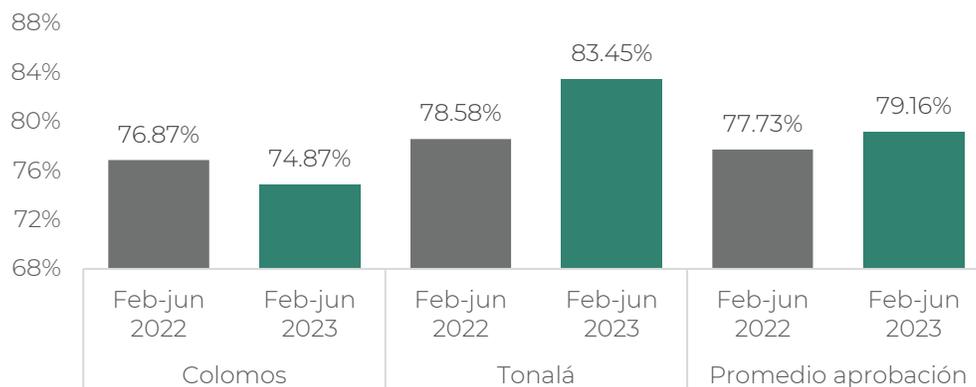
En EMS la aprobación al cierre del primer parcial del periodo febrero-junio 2023 se reporta un promedio general de 74.49% en comparación con el mismo periodo del año anterior se presenta una disminución de 4.3 puntos, en donde la mayor reprobación se encuentra en el Plantel Colomos.

Aprobación primer parcial EMS



En ES la aprobación al cierre del primer parcial del periodo febrero-junio 2023 se reporta un promedio general de 79.16%, en comparativo con el mismo periodo del año anterior se presenta un aumento en la aprobación de 1.43 puntos, en donde la mayor aprobación se encuentra en el Plantel Tonalá.

Aprobación primer parcial ES



Abandono escolar

Este indicador se obtiene del número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo.

El abandono escolar se obtiene comparando la matrícula del ciclo $n+1$ con el ciclo n , restándole al primero el nuevo ingreso y al segundo los egresados. La diferencia con los matriculados al inicio del ciclo n , es el abandono total.

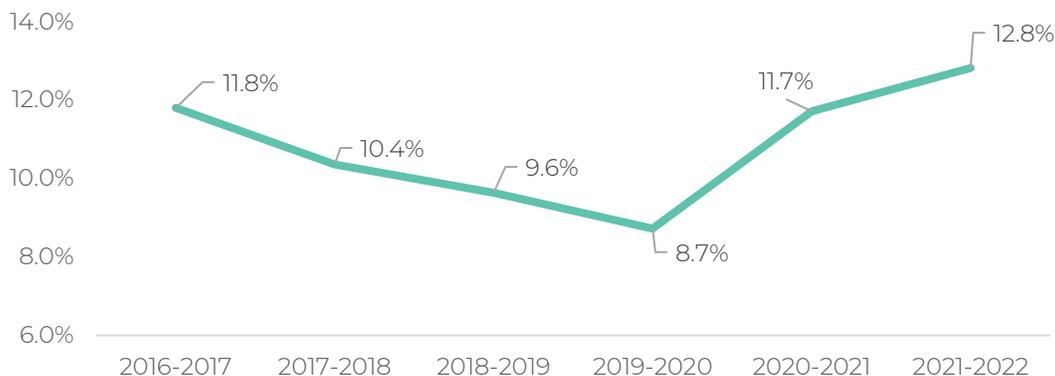
$$\text{Alumnos que abandonan}_n = (\text{Matrícula total}_{(n)} - \text{Alumnos egresados}_{(n)}) - (\text{Matrícula total}_{(n+1)} - \text{Nuevo Ingreso a } 1^{\circ}_{(n+1)})$$

$$\text{Alumnos que abandonan}_{(n)} = \text{Matrícula total}_{(n)} - \text{Matrícula total}_{(n+1)} - \text{Alumnos egresados}_{(n)} + \text{Nuevo Ingreso a } 1^{\circ}_{(n+1)}$$

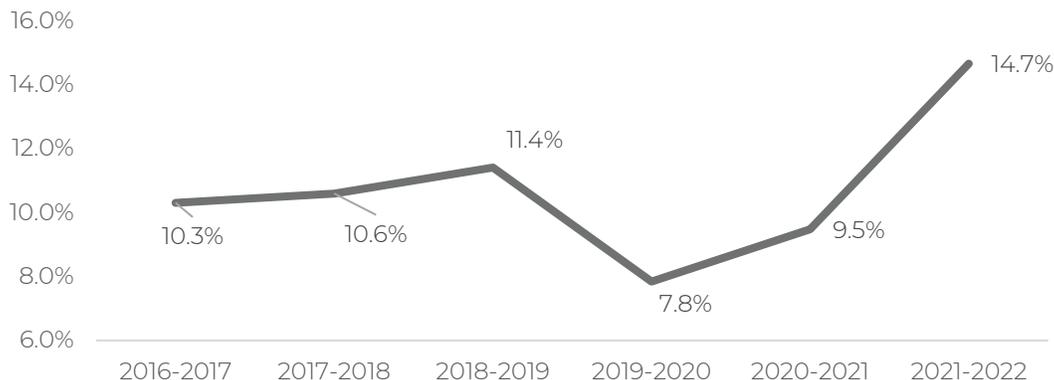
$$\text{Abandono escolar}_n = \left[1 - \left(\frac{\text{Matrícula total}_{n+1} - \text{Nuevo ingreso } 1^{\circ}_{n+1} + \text{Alumno egresado}_n}{\text{Matrícula total}_n} \right) \right] \times 100$$

Al cierre del primer trimestre de 2023, se presenta de la información para el indicador de abandono escolar del ciclo 2021-2022; siendo del 12.8% en Educación Media Superior y del 14.7% en Educación Superior.

Abandono EMS



Abandono ES



Comparativo de abandono escolar por ciclo escolar 2020-2021 vs 2021-2022:

- EMS: incremento de 1.1 puntos
- ES: incremento de 5.2 puntos

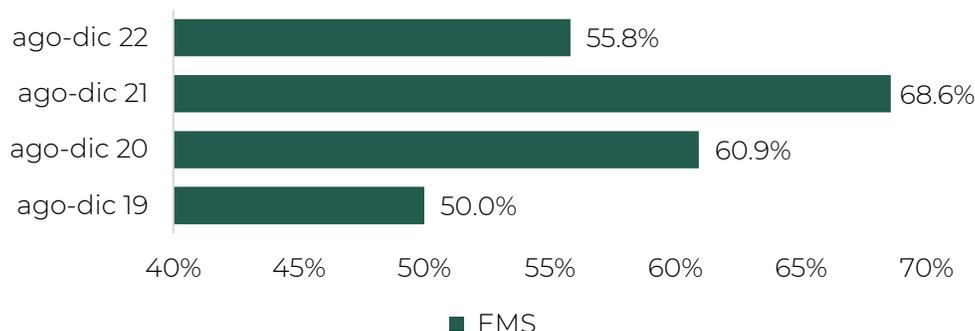
Ciclo Escolar	Abandono EMS	Matrícula EMS	Ciclo Escolar	Abandono ES	Matrícula ES
2016-2017	11.8%	5539	2016-2017	10.3%	2689
2017-2018	10.4%	5432	2017-2018	10.6%	2764
2018-2019	9.6%	5431	2018-2019	11.4%	2673
2019-2020	8.7%	5214	2019-2020	7.8%	2827
2020-2021	11.7%	5110	2020-2021	9.5%	2887
2021-2022	12.8%	5059	2021-2022	14.7%	3051

Eficiencia terminal

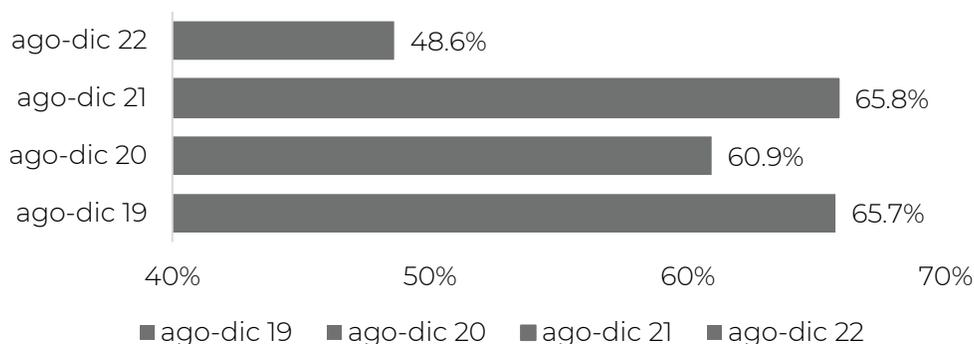
Eficiencia terminal tradicional

Respecto a la consulta realizada a la DGPPyE, el CETI determinó para el cálculo de la eficiencia terminal de un ciclo escolar, sumar los dos ingresos y los egresos correspondientes al periodo evaluado. Este indicador considera dentro de su cálculo alumnos independientemente del periodo en que hayan ingresado al nivel.

Histórico Eficiencia Terminal Tradicional EMS



Histórico Eficiencia Terminal Tradicional ES



Comparativo de eficiencia terminal en el mismo periodo con el año anterior:

- EMS: 55.8% con un decremento de -12.8 puntos
- ES: 48.6% con un decremento de -17.2 puntos

Educación Media Superior											
Colomos			Tonalá			Río Santiago			EMS		
Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	% Efic. Term.
202	322	62.7%	95	208	45.7%	20	38	52.6%	317	568	55.8%

Educación Superior								
Colomos			Tonalá			ES		
Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	Efic. Term.	Egreso	Admisión T-4	% Efic. Term.
199	425	46.8%	44	75	58.7%	243	500	48.6%

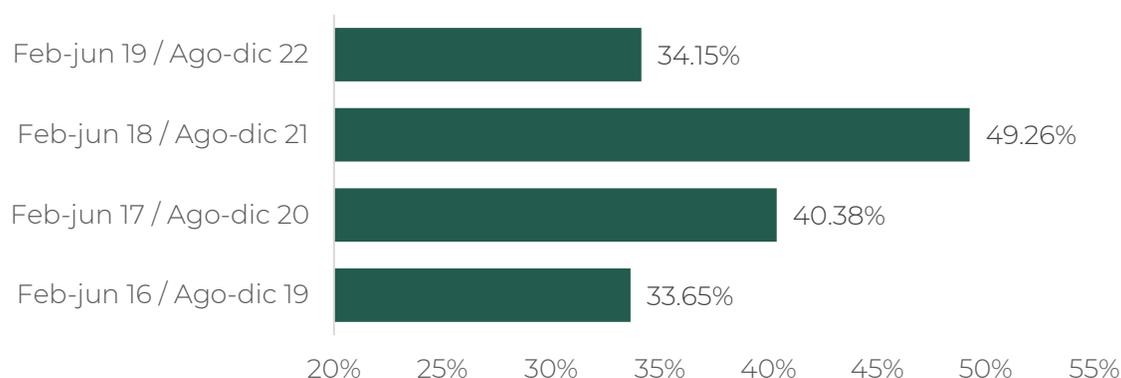
Eficiencia terminal generacional

La eficiencia terminal de una cohorte se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos, dentro de un periodo específico. Es decir, su cálculo se limita a la comparación de los egresados y los alumnos base que integraron la cohorte.

Es importante mencionar, que anteriormente para hacer la medición en este indicador se contemplaba a todos los estudiantes retenidos que formaron parte de la generación de inicio, es decir, hasta que egresaba el último estudiante de dicha cohorte se podía realizar la medición total del indicador. Situación que complica realizar el comparativo de forma constante con la generación inmediata anterior, en razón de que actualmente al cierre de diciembre 2022, la generación que ha concluido en su totalidad su egreso en los tres planteles, continúa siendo la Generación de Ingreso febrero-junio 2013.

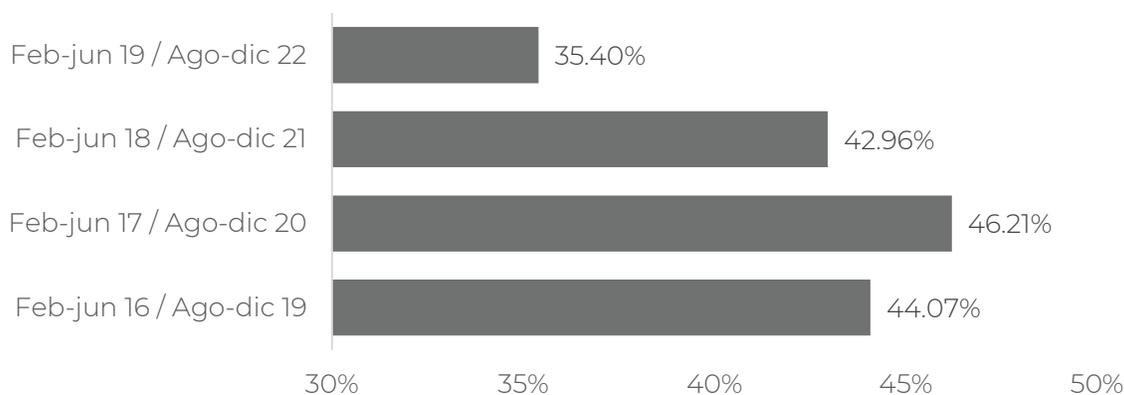
Por lo anterior, se tomó la decisión de realizar el cálculo del indicador, no hasta que egrese el último estudiante de la generación evaluada, sino que se tomara en cuenta los alumnos base que integran la cohorte en comparación con los alumnos egresado al término de la proyección de la malla curricular de ocho semestres posteriores.

% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL EMS



Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en EMS, se puede observar que la generación que ingreso en el periodo febrero–junio 2019 y egreso en agosto-diciembre 2022, registra un 34.15% lo que representa un decremento de -15.11 puntos respecto de la generación feb-jun 2018 – ago-dic 2021.

% EFICIENCIA TERMINAL GENERACIONAL ES



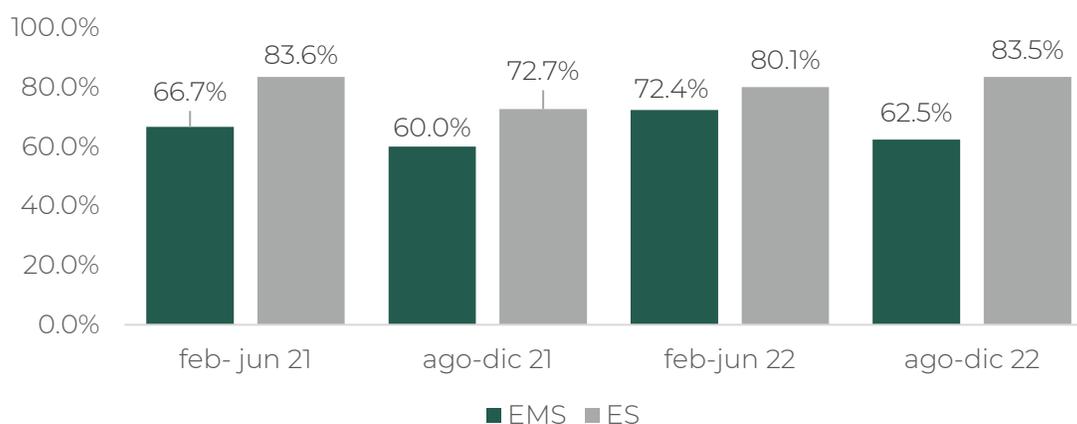
Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte generacional en ES, se observa que la generación que ingresó febrero-junio 2019 y egresó en agosto-diciembre 2022, reporta un 35.40% de EF lo que representa un decremento de -7.56 puntos respecto de la generación feb-jun 2018 – ago-dic 2021.

Titulación

Durante el ejercicio del primer trimestre del 2023, se titularon 401 de 560 egresados (as) de los tres planteles de la generación LXXX, donde 371 corresponden al corte generacional, el resto (189) son egresados que cursaron su carrera en más de ocho semestres, por lo cual, al cierre de este semestre el indicador de titulación bruta se ubicó en 71.61%.

Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite.

Histórico de Titulación por medición general



De los egresados de agosto-diciembre 2022, en el nivel de EMS se obtuvo un 62.5% de titulados con un incremento de 2.4 puntos, mientras que en ES se logró un 83.5% de titulados con un incremento de 10.8 puntos, esto en comparación con el mismo periodo del año anterior.

GENERAL AGO-DIC 2022			
Nivel/Plantel/Carrera	Total Egresados	Total Titulados	% Titulados
	Total	Total	Total
INGENIERÍA (ES)			
COLOMOS			
INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	31	30	96.77%
INGENIERÍA EN DISEÑO ELECTRÓNICO Y SISTEMAS INTELIGENTES	18	15	83.33%
INGENIERÍA INDUSTRIAL	43	39	90.70%
INGENIERÍA MECATRÓNICA	67	54	80.60%
INGENIERIA CIVIL SUSTENTABLE	30	29	96.67%
INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE SOFTWARE	10	10	100%
TOTAL COLOMOS	199	177	88.94%
TONALA			
INGENIERÍA INDUSTRIAL	9	12	63.16%

INGENIERÍA MECATRÓNICA	25	14	56%
TOTAL TONALÁ	44	26	59.09%
TOTAL INGENIERÍA(ES)	243	203	83.54%
TECNÓLOGO (EMS)			
COLOMOS			
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	38	28	73.698%
TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN	27	19	70.37%
TECNÓLOGO EN CONTROL AUTOMÁTICO E INSTRUMENTACIÓN	26	20	76.92%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	29	14	48.28%
TECNÓLOGO EN DISEÑO Y MECÁNICA INDUSTRIAL	21	12	57.14%
TECNÓLOGO EN ELECTROMECAÁNICA	17	7	41.18%
TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	0	0	0.00%
TECNÓLOGO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	32	20	62.50%
TECNÓLOGO EN MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	1	0	0%
TECNÓLOGO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIONES	11	8	72.73
TOTAL COLOMOS	202	128	63.37%
RÍO SANTIAGO			
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	6	6	100%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	14	9	64.29%
TOTAL RÍO SANTIAGO	20	15	75%
TONALA			
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	7	3	42.86%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO EN FÁRMACOS	16	14	87.50%
TECNÓLOGO COMO QUÍMICO INDUSTRIAL	12	11	91.67%
TECNÓLOGO EN CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	19	8	42.11%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE	25	8	32%
TECNÓLOGO EN DESARROLLO ELECTRÓNICO	16	11	68.75%
TOTAL TONALÁ	95	55	57.89%
TOTAL TECNÓLOGO(EMS)	317	198	62.46%
TOTALES	560	401	71.61%

GENERACIONAL AGOSTO-DICIEMBRE (191)											
Nombre/Plantel	Egresados					Titulados					% Titulados
	371	Sexo		Sexo %		300	Sexo		Sexo %		
	Total	H	M	H	M	Total	H	M	H	M	TOTAL
COLOMOS/ TECNÓLOGO	139	98	41	70.50%	29.50%	101	70	31	69.31%	30.69%	72.66%
TONALÁ/ TECNÓLOGO	45	23	22	51.11%	48.89%	33	18	15	54.55%	45.45%	73.33%
COLOMOS/ INGENIERÍA	10	7	3	70.00%	30.00%	8	6	2	75.00%	25.00%	80.00%
TONALÁ/ INGENIERÍA	142	113	29	79.58%	20.42%	134	110	25	82.09%	18.66%	94.37%
COLOMOS/ TECNÓLOGO	35	25	10	71.43%	28.57%	24	16	8	66.67%	33.33%	68.57%

Becas

En el primer trimestre, el Comité de Becas sesionó para dar continuidad al proceso de becas. Cabe hacer mención que el comité queda en sesión permanente en tanto se cierre el proceso.

El pasado 28 de marzo de 2023, el Comité de Becas revisó las solicitudes para elaborar el dictamen del padrón de beneficiarios, el cual fue publicado el día 30 de marzo en los diferentes medios de comunicación del CETI, en dicho dictamen se benefició a 79 estudiantes de Educación Media Superior (7mo y 8vo semestre) y Superior.

Respecto al Programa de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, con categoría programática S311, y de los estudiantes que resultan como NO INCORPORADOS al programa de los semestres de 7mo y 8vo del CETI, donde la causa de rechazo de este grupo de estudiantes la describe la BUEEMS como "MONTO MÁXIMO DE BECA ALCANZADO". Derivado a la

periodicidad que marcan las Reglas de Operación del Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2023, en conformidad con el numeral 3. Lineamientos, 3.4 Características (tipo y monto), que a la letra señala:

[...] La Beca se entrega hasta por un máximo de treinta (30) mensualidades por becario/a, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 de las RO y considerando el principio de anualidad del Presupuesto de Egreso de la Federación (PEF) [...]

El monto que se depositará a cada beneficiario será de \$6,000.00. El recurso total que se ejercerá en este semestre referente al programa de becas es de **\$474,000**.

Plantel 2023A	Tecnólogo		Total
	H	M	
Colomos	0	0	0
Tonalá	3	8	11
Río Santiago	5	4	9
Total	8	12	20

Becas por plantel en base al dictamen:

Plantel 2023A	Ingeniería		Total
	H	M	
Colomos	20	6	26
Tonalá	14	19	33
Total	34	25	59

Cabe señalar que la dispersión a los beneficiarios se realizará en el mes de mayo del 2023.

USO DE HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Con base en el *ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal* y a las estrategias solicitadas por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) y las dictadas en la Estrategia Digital Nacional 2021-2024, así como el favorecimiento de la política de inclusión digital prevista en la Agenda Digital Educativa, se informa que al cierre del trimestre se han implementaron mecanismos de soporte para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera híbrida y virtual, así como la atención de las actividades administrativas y de apoyo a la educación a distancia, como parte del Marco de Gestión de Seguridad de la Información. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se reporta lo siguiente:

Uso de Plataformas Moodle

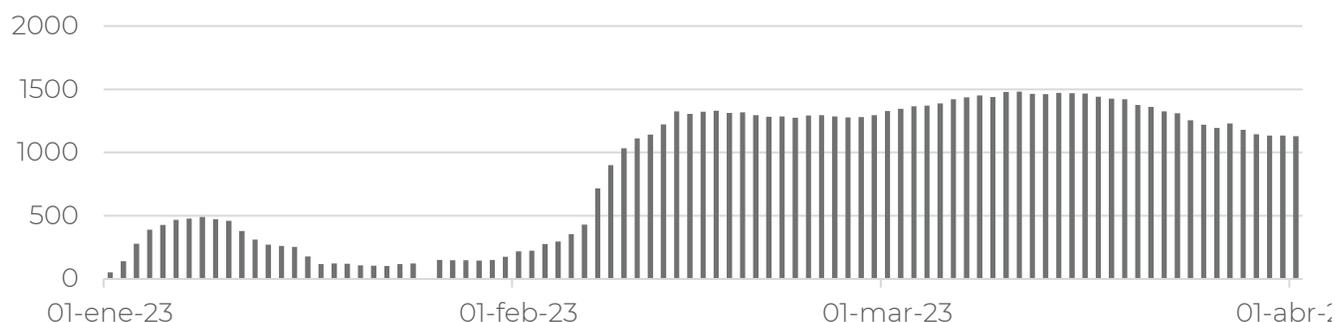
PLATAFORMA	USUARIOS
Colomos-virtual	3,006
Ingeniería-virtual	1,967
Tonalá-virtual	1,921
Río-virtual	575
Flex-virtual	132
Its-virtual	210
Sea-virtual (cav)	233

Con la implementación de las estrategias académicas, así como el apoyo en herramientas virtuales, la demanda por el uso de estas plataformas se ha incrementado, por lo cual el soporte ha sido a partir de la virtualización con la que actualmente cuenta la Entidad, mediante el contrato de arrendamiento de TIC's, ha brindado el soporte de producción y almacenamiento sin contratiempos, eficientando el uso de las mismas.

Uso de plataformas para atención al proceso de enseñanza-aprendizaje

Además de contar con las plataformas Moodle, se atienden también diversas asignaturas mediante Google Classroom y Microsoft Teams, de lo cual se presenta la siguiente información sobre su uso:

Clases Activas Google Classroom



Sobre el uso de Google Classroom, se tiene en promedio durante el corte de este reporte alrededor de ochocientos sesenta y siete clases – asignatura, que se atienden por este medio.

Uso de Microsoft Teams

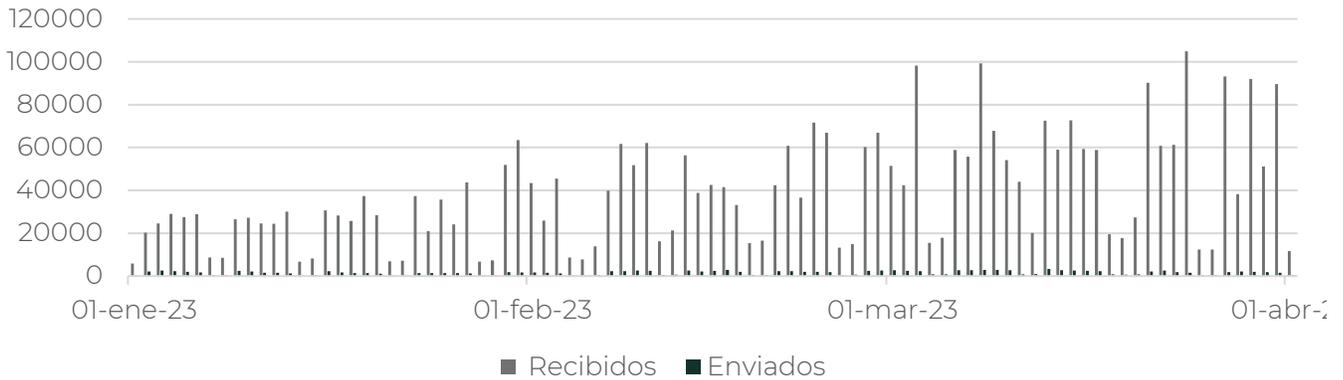


Referente al uso de Microsoft Teams, se registra en promedio más de ciento ochenta y seis usuarios activos, y alrededor de setenta y siete canales activos.

Uso de correo electrónico

A continuación, se muestra la gráfica de uso de la herramienta de correo embebida en la Suite de **Google Workspace**, al cierre del trimestre se tiene una media de uso de más de treinta y nueve mil correos recibidos y más de mil quinientos correos enviados durante este periodo.

Uso de Gmail



Asimismo, se muestra el aprovechamiento de la herramienta de correo electrónico, incluida en las herramientas de **Microsoft Office 365 for Education**, que durante el primer trimestre del ejercicio 2023, se observa una tasa promedio de cerca de treinta y cuatro mil ochocientos correos electrónicos enviados y más de treinta y cinco mil correos electrónicos recibidos.

Uso de Outlook



Uso de herramientas de almacenamiento

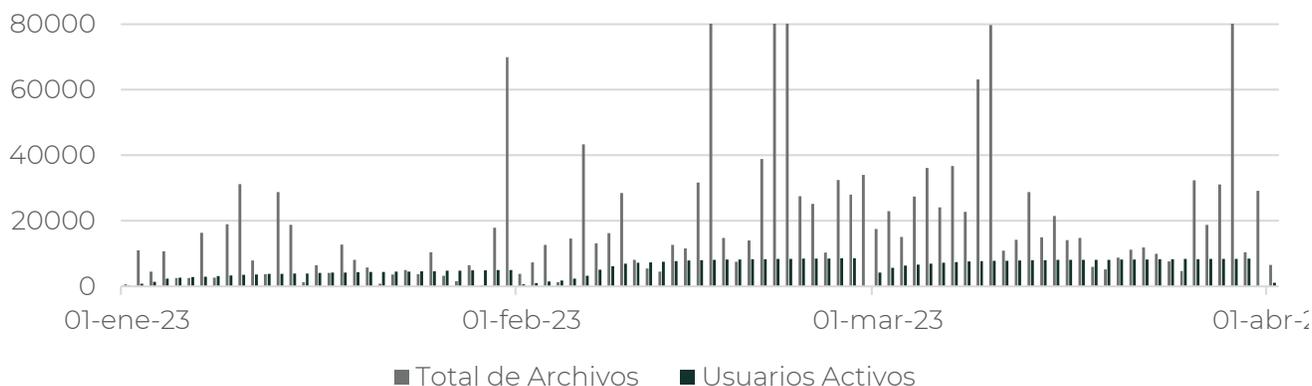
Asimismo, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, se dispone de herramientas de almacenamiento en la nube pública, en ambas soluciones (Google Workspace y Microsoft Office 365), de lo cual se presenta la siguiente información:

Uso de One Drive



Del uso de la herramienta One Drive, se tiene alrededor de dos millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos archivos en interacción entre docentes y alumnos, y la tasa promedio de uso de usuarios es de más de doscientos noventa y siete usuarios al día.

Uso de Google Drive



Respecto al uso de Google Drive, se tiene en promedio más de veintitrés mil doscientos archivos compartidos, y un promedio por mes de más de cinco mil setecientos usuarios activos.

De lo anterior, se concluye que el uso de plataformas y herramientas para brindar el soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, ha representado un apoyo positivo, lo cual se ve reflejado en la demanda de las mismas.

Planes y programas de estudio

Nivel Tecnólogo

Acorde a la información recolectada en los focus group de cada una de las carreras, se hicieron actualizaciones en los diferentes elementos de su plan de estudio. De este análisis, 3 carreras decidieron actualizar sus nombres:

- Automatización y robótica (antes Control automático e instrumentación)
- Calidad y productividad (antes Calidad total y productividad)

- Químico en procesos y biotecnología (antes Químico industrial)

El avance de la actualización de los elementos del plan de estudio, se muestra a continuación:

Carrera	Elemento del plan de estudios				
	Perfil de egreso	Objetivo general	Objetivos Específicos	Campo ocupacional	% entrega
Automatización y robótica					100%
Calidad y productividad					100%
Construcción					100%
Desarrollo de software					100%
Desarrollo electrónico					75%
Diseño y mecánica industrial					100%
Electromecánica					75%
Mecánica automotriz					100%
Químico en alimentos					100%
Químico en fármacos					100%
Químico en procesos y biotecnología					100%
Sistemas electrónicos y telecomunicaciones					100%

Los formatos de los programas de las carreras de Tecnólogo están en proceso de construcción para que cumplan con los requerimientos solicitados por la SEMS. Actualmente, se está llevando una capacitación para trabajar bajo estos lineamientos.

Nivel Ingeniería

Respecto a los programas de ingeniería, existe un avance significativo en la mayoría de las divisiones, identificando que Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Tecnología, Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software ya culminaron la entrega, revisión y liberación de todos sus programas de estudio.

División	Total de programas	En proceso de revisión y corrección	Liberados	% Avance de programas liberados
Ciencias Básicas	20	0	20	100%
Ciencias Sociales y Tecnología	26	0	26	100%
IDESI	29	0	29	100%
IDS	41	0	35	85%
Mecatrónica	48	3	31	65%
Industrial	42	0	42	100%
Civil Sustentable	39	0	39	100%
ITS	55	0	55	100%
Bioquímica	31	0	5	16%
Mecatrónica Flex	31	0	4	13%
Total	362			

En la división de Ingeniería Mecatrónica, se expone la cantidad de programas que se encuentran “en proceso de revisión y corrección”, donde se compartieron observaciones y los docentes están atendiéndolas para subsanarlas, por lo cual, se consideró contemplarlo como indicador que comunica que se está trabajando y avanzando en ellos.

La división de la Ingeniería Bioquímica y la Ingeniería Mecatrónica de Flex están cursando su segundo semestre, por lo cual, los programas de las asignaturas correspondientes a 1º y 2º ya han sido revisadas y liberadas.

Acreditación de los programas de Educación Superior

La institución educativa cuenta con siete carreras de educación superior. Particularmente, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial acaban de finalizar el año pasado (6 de diciembre, 2022) su vigencia de acreditación ante el CACEI.

Con respecto a las carreras de Ingeniería Civil Sustentable e Ingeniería en Tecnología de Software, se requiere que cuenten con egresados de dos generaciones para poder iniciar el proceso de acreditación. De dichas carreras han egresado el semestre anterior con su primera generación.

La carrera de Ingeniería Bioquímica, ofertada en Tonalá, es de nueva generación (actualmente cursa el segundo semestre), por lo cual, no se considera iniciar un proceso de acreditación a corto plazo.

Estrategias para lograr la acreditación:

- Realizar diagnósticos de las carreras retomando los lineamientos planteados por el COPAES (Consejo para la acreditación de la Educación Superior).

Capacitación docente

En seguimiento de las necesidades detectadas en tema de capacitación, se elabora el programa de capacitación del primer trimestre en el cual se programaron **10 eventos** para la formación docente, sumando un total de **220 horas**, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación	Nombre de la actividad	Modalidad	Horas	Línea de formación	Categoría	Participación
Taller	Acompañamiento para evaluar programas de cara a los nuevos requerimientos de la Educación Media Superior	Presencial	15	Pedagógica	Capacitación MCCEMS	17
Conferencia	Tecnología y lectura	Presencial	1	Pedagógica	Actualización	2
Curso	TOEFL Preparation Course	Presencial	40	Disciplinar	Actualización	14
Curso	Uso básico Moodle	Presencial	40	Pedagógica	Actualización	11
Curso	MicroPython	Presencial	40	Disciplinar	Actualización	4
Curso	Autoconocimiento Fortaleciendo mi salud mental	Presencial	20	Socioemocional	Inducción	5
Taller	Áreas de conocimiento	Presencial	20	Pedagógica	Capacitación MCCEMS	44
Taller	Recursos sociocognitivos	Presencial	20	Pedagógica	Capacitación MCCEMS	21
Taller	Recursos socioemocionales	Presencial	20	Pedagógica	Capacitación MCCEMS	28
Curso	Educación dual	Presencial	4	Pedagógica	Inducción	9

Cuatro eventos se enfocaron a **capacitación para la implementación del Nuevo Marco Curricular Común en la Educación Media Superior**, los cuales se replicará lo aprendido en sus respectivas carreras para que todos los docentes de este nivel educativo puedan realizar sus programas de estudio acorde a los nuevos lineamientos establecidos por la SEMS. Estos talleres no se han culminado, en espera de dar seguimiento de la capacitación al regreso del receso vacacional.

Por otro lado, se llevaron a cabo 4 eventos con línea de formación pedagógica para actualizar a docentes tanto de nivel media superior como superior, así como 2 eventos con línea disciplinar los cuales impactan directamente a la parte profesional de la formación de los estudiantes. Sumando un total de **155 docentes capacitados**.

Cabe mencionar que se cuenta con un programa de capacitación que se llevará a cabo durante todo el 2023 para cumplir la meta institucional.

En el desarrollo del programa de apoyos para formación participan las instituciones UNIVES, UVM, INFOTEC, Universidad TecMilenio, Universidad CNCI Virtual, Universidad de Guadalajara e Instituto Mexicano de Formación Ejecutiva.

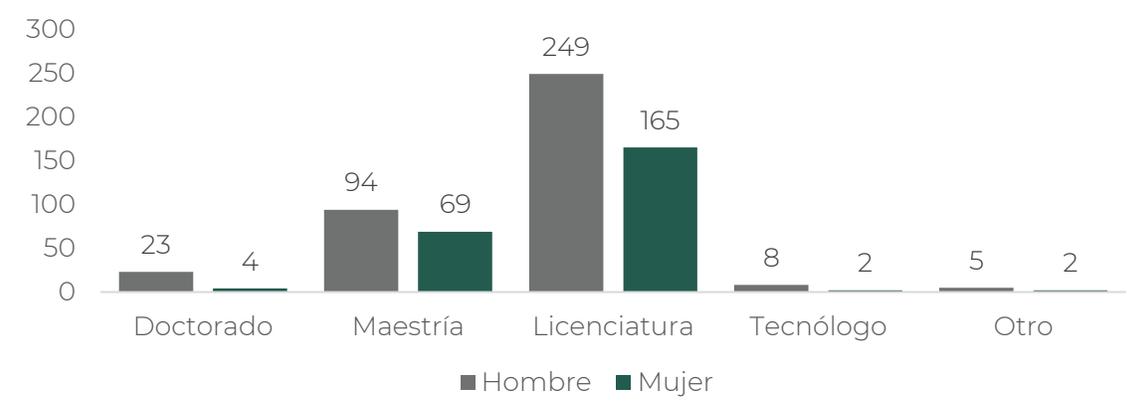
Nivel de estudios	Número de Beneficiados en 2023						Total	Inversión en Capacitación
	EMS		ES		Administrativos			
	H	M	H	M	H	M		
Doctorado	1		1	1		1	4	\$40,867.45
Maestría		1	2	1			4	\$53,674.40
Licenciatura					1	1	2	\$14,145.96
Bachillerato							0	
Otros							0	
Total	1	1	3	2	1	2	10	\$108,687.81

Grado académico docente

Al 31 de marzo, la plantilla académica se conformó por 621 docentes, donde 27 cuentan con doctorado, 163 con maestría, 414 estudios de licenciatura, 10 de nivel tecnólogo y 7 con diversos estudios.

GRADO ACADEMICO	CANTIDAD	
	H	M
Doctorado	23	4
Maestría	94	69
Licenciatura	249	165
Tecnólogo	8	2
Otro	5	2
TOTAL	379	242

Grado académico docente



Vinculación

Seguimiento de egresados

Se considera que el plazo mínimo para que un egresado se logre posicionar en el mercado laboral es de un año, teniendo en cuenta que su proceso de titulación se lleva a cabo en un periodo de 6 meses posterior a su egreso y los trámites para el otorgamiento de la cédula profesional tienen una duración adicional de 6 meses.

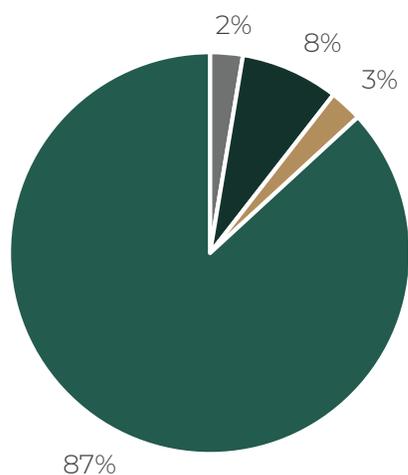
Concepto	TECNÓLOGO							INGENIERÍA					
	COL		TNL		RS		Total	COL		TNL		Total	
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M		
12.68 % de Egresados laborando en sector productivo	24	3	12	6	1	0	46	4	5	8	6	6	65
1.02 % de Egresados con empresa propia	2	1	3	0	0	0	6	1	0	0	0	0	1
8.01 % de Egresados sin empleo	29	15	19	8	3	0	74	0	3	0	0	0	3
78.28 % de Egresados que no fue posible localizarles	105	41	93	21	2	4	9	293	63	30	20	5	118

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continúa estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel Tecnólogo	16	110	109	-----	1
Nivel Ingeniería	46	23	0	5	18
Total	62	133	109	5	19

Convenios

Al día 31 de marzo del 2023 se cuenta con 327 convenios vigentes, de los cuales 31 fueron formalizados durante el periodo del primer trimestre del año.

Tipo de convenios	Número
Asociaciones Civiles	2
Dependencias Gubernamentales	2
Instituciones Educativas o Académicos	1
Investigación	1
Empresariales	25
Asociaciones Civiles	2
Nuevos gestionados de enero - marzo	31



Generación de Nuevos Convenios 1er Trimestre: 31

- Asociaciones Civiles
- Dependencias Gubernamentales
- Investigación
- Empresariales

En el primer trimestre enero – marzo del año 2023 se contabilizan 327 convenios de los cuales, hasta el momento 40 están venciendo en este periodo, aunque ya se está trabajando en su renovación.

Se tiene como propuesta realizar una vinculación con COESIDA, así como con la Comisaria General de Seguridad Pública del municipio de Guadalajara y/o Zapopan, para que nos apoyen en el

fortalecimiento de la educación personal y de seguridad, para los estudiantes de CETI en todos los planteles.

Respecto a la vinculación con las empresas por medio de convenios institucionales, las estrategias para este año se basan en:

- Identificar el estatus legal y social de las empresas interesadas en CETI, tanto como las que nos interesan a nosotros derivadas de los programas académicos.
- Realizar una investigación de la pertinencia o relevancia del quehacer de las empresas contrastado con los perfiles de los programas académicos del CETI.
- Realizar encuestas de calidad tanto a los estudiantes como a las empresas para conocer las características y situaciones en las que se realizan las actividades en las empresas.

Lista de convenios de reciente celebración:

NOMBRE	TIPO
UNIVERSIDAD ENRIQUE DIAZ DE LEON	ACADEMICO
FONDO DE APOYO A LOS TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A. C. (BOSQUE URBANO DE EXTRA)	ASOCIACION CIVIL
MIND MEXICO INNOVACION Y DISEÑO A. C	ASOCIACION CIVIL
IMPLEMENTAL SYSTEMS PANAMERICANA S DE RL DE CV	EMPRESARIAL
ITREE CONSULTING & SERVICE S.A DE C.V	EMPRESARIAL
SASI AGENTE DE SEGUROS	EMPRESARIAL
SUMIDA COMPONENTES DE MEXICO	EMPRESARIAL
3D INNOVACION Y TECNOLOGIAS S.A DE C.V (INNOVA TEC)	EMPRESARIAL
VANGTEL (INTUGO)	EMPRESARIAL
QUIMI-KAO	EMPRESARIAL
MARIA GUADALUPE PEÑA ALTAMIRANO	EMPRESARIAL
ALTOMOBILE S.A DE C.V.	EMPRESARIAL
NEOHINIX S.A DE C.V.	EMPRESARIAL
COMERCIALIZADORA TEMPLADO VIDRIO Y ALUMINIO (VITANIO)	EMPRESARIAL
CALDERAS LUBAR S.A.	EMPRESARIAL
IDT EDIFICIOS INTELIGENTES	EMPRESARIAL
TOSHIBA GLOBAL COMMERCE SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V.	EMPRESARIAL
NYPRO GUADALAJARA	EMPRESARIAL
SONETASOT MEXICO S.A DE C.V	EMPRESARIAL
DESARROLLO Y DISEÑO WEB DE TIJUANA	EMPRESARIAL
CERTUS APLICACIONES DIGITALES S.A DE C.V (FACTURE HOY)	EMPRESARIAL
AUTTIVA SERVICE DE MEXICO S.A DE C.V.	EMPRESARIAL
INTEGRATED MICRO-ELECTRONICS MEXICO (GLOBAL-IMI)	EMPRESARIAL
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES EN INOXIDABLES DE MEXICO S.A DE C.V (DIMINOX)	EMPRESARIAL
CORPORATIVO ADMINISTRATIVO AF S.A DE C.V.	EMPRESARIAL
ZOLTEK	EMPRESARIAL
CONSULTORES EN SISTEMAS DE RECURSOS HUMANOS (WORKTEAM)	EMPRESARIAL
RENE HUARACHA RUIZ	EMPRESARIAL
ACUERDO CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO (CECAJ)	GOBIERNO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	INVESTIGACION

Bolsa de trabajo

Al cierre del primer trimestre, a través de la bolsa de trabajo del CETI, se publicaron 545 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 35 estudiantes y egresados, de acuerdo a los perfiles requeridos por las empresas para cubrir las vacantes publicadas.

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	545
Empresas participantes	136
Estudiantes contratados	35
Solicitudes recibidas	231

Durante el trimestre se llevó a cabo la semana del CETI CINVESTAV con la participación de importantes Investigadores para ofrecer a los estudiantes y egresados diferentes ofertas de trabajo para diferentes carreras y niveles, así como también dar a conocer todo lo que se lleva a cabo en el CINVESTAV.

Las carreras con mayor demanda en tecnólogo son Electromecánica, Máquinas y Herramientas, Electrónica y comunicaciones y Desarrollo de software. Mientras que las carreras con mayor demanda en nivel ingeniería son Desarrollo de Software, Mecatrónica, Industrial y por último Tecnologías de software.

Estadías profesionales – Educación Superior

EMPRESA	CARRERA								TOTAL
	IDESI		IDS		INDUSTRIAL		ITS	MECATRONICA	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	
FIVE CO SOFTWARE S.A. DE C.V.			1	1					2
ALTOMOVILE			1						1
APYMSA							1		1
ASSA ABLOY					1			1	2
AUTTIVA			1						1
BANSI			1						1
CERTUS				1					1
CLUSTER 4.0								1	1
CODE			1						1
CUMPUTING				1					1
DESARROLLO WEB DE TIJUANA			1						1
EPICENTRO	1								1
EXINNOTECH	1		9						10
FACTURE HOY			1						1
FORTUNA GAMES				1					1
FUNDACION PRO UNIVERSITARIA			2	1				1	3
HOSPITAL CIVIL			1						1
IMSS			2						2
INTEL		1	2						3
JABIL	1					1			2
LOGICBUS	1								1
LOGISTICA REYES			2						2
NXP			1						1
PISA			1						1
PROBECARIOS					1				1
SICOM	1								1
SINCI			1						1
CETI	1		1						
SONETASOT			1						1
CONSULTORES EN SISTEMAS			1						
TOSHIBA			7						7
URREA					1				1

Total general	6	1	38	5	3	1	1	3	58
---------------	---	---	----	---	---	---	---	---	----

Al cierre del tercer trimestre, se tuvo la participación de 58 alumnos en 32 empresas dentro de las estadías profesionales.

Visitas industriales

Durante el primer trimestre se tuvo la participación de 180 alumnos en 8 visitas industriales, esto a distintas empresas como lo es JABIL PACKAGING SOLUTIONS.

Plantel	Visitas	No. Alumnos	Carreras	No. de docentes participantes
Colomos	5	100	Diseño y Mecánica Industrial; Mecánica Automotriz; Electromecánica;	5
Tonalá	1	40	Ing. En Desarrollo de Software	2
Río Santiago	2	40	Calidad Total y Productividad y Desarrollo de Software	2
TOTAL	8	180	6	9

INVESTIGACIÓN

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de Investigación

La Subdirección de Investigación y Extensión actualmente trabaja con tres líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) autorizadas en el CETI, siendo nuevos materiales, procesamiento de señales y desarrollo tecnológico en ingeniería biomédica, las cuales se describen a continuación:

- **Procesamiento de Señales:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, bio-mecatrónicos y computacionales, entre otros.

Esta línea incluye áreas clásicas de aplicación del procesamiento de señales, como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, el diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, específicamente sobre los llamados moduladores sigma-delta.

- **Nuevos Materiales:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de nuevos materiales con aplicaciones en la tecnología. El área de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos, bioquímicos y de sus propiedades. Los trabajos se centran en el análisis de propiedades en los estados electrónicos, la conductividad óptica, resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Otras áreas de estudio en esta línea son: los polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para fabricación de revestimientos exteriores, fabricación de prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, aleaciones metálicas de gran resistencia mecánica y/o resistente a altas temperaturas para diversas aplicaciones industriales.

- **Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica:**

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación para diseñar, desarrollar, implementar y gestionar el ciclo de vida de la tecnología médica, desde la concepción y diseño de equipos o sistemas aplicados a la instrumentación médica, incluyendo aspectos como la formación de nuevos protocolos enfocados a las neurociencias, desarrollo de software, diseño y desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad, la detección oportuna de cáncer, entre otros.

Esta línea de conocimiento busca promover sinergias entre la ingeniería y la medicina. Algunos campos de estudio están relacionados con la caracterización y distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo, la síntesis y caracterización de copolímeros, poli-electrolitos a partir de ácido acrílico, la formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

Redes de conocimiento

Informar sobre la gestión, avances y logros alcanzados en el primer trimestre de 2023, para impulsar el trabajo de investigación a través de redes de conocimiento.

- **ANUIES – Occidente**
 - Se participo en la 1ra sesión de la Red de Investigación, Difusión y Divulgación del Consejo Regional Centro Occidente de ANUIES.
 - Se integro el CETI al equipo de trabajo de Comunicación Social de la Red.
 - Renovación de CETI con comunicación social de la ANUIES- Se inicia a publicar logros de estudiantes CETI en redes sociales de la Asociación.
- **Consejo sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT)**
 - Se recibe invitación para ser ponentes y tallistas en Congreso que organiza a nivel nacional del COSCYT. Se da mutua relación en capacitación y apoyo en asesoramiento de proyectos.
- **Red de Centros de Innovación (REDi)**
 - Se recibe invitación para ser ponentes y tallistas en Congreso que organiza a nivel estatal REDi AMG. Se da mutua relación en capacitación y apoyo en asesoramiento de proyectos.
- **Red de Divulgadores Juveniles en Ciencia y Tecnología**
 - Se recibe invitación para ser ponentes y tallistas en Congreso que organiza a nivel estatal REDIJ. Se da mutua relación en capacitación y apoyo en asesoramiento de proyectos.
- **Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología**
 - Se es parte del área académica de la RED NACIONAL, se capacita y se forma en las nuevas acciones de la metodología de la investigación en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se recibe invitación para ser institución organizadora de la ESI 2023 que se desarrollara en octubre en Mazatlán, Sinaloa con la participación de 60 países

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Al cierre del primer trimestre se tiene 4 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En donde se enlistan los docentes del CETI que obtuvieron la distinción por parte de CONACYT para

formar parte del SNI:

1. Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, nivel 1.
2. Dr. José María Valencia Velasco, nivel Candidato
3. Dr. Gerardo García Gil, nivel candidato
4. Dra. Gabriela del Carmen López Armas, nivel 1

Patentes y modelos de utilidad

La Institución a la fecha cuenta con cuatro patentes y dos modelos de utilidad:

Patentes:

- No. 298228 / Proceso y uso para la obtención de una oleorresina a partir de la semilla " *Ditaxis Heterantha*"
- No. 385005 / Electrocardiógrafo inalámbrico
- No. 376767 / Sistema de Movimiento para electrodos profundos
- No. 393864 / Aparato Automatizado para realizar pruebas de agudeza visual

Modelos de utilidad:

- No. 4211 / Dispositivo modular de alerta preventivo y protector contra la radiación UV
- No. 4321 / Aparato para rehabilitación muscular de brazo y hombro

Derivado de la Propiedad Intelectual con la que cuenta el CETI, no se ha logrado obtener ningún recurso económico, sin embargo, se está trabajado en la gestión de la misma por medio del Comité de PI de la ANUIES.

Emprendimiento, Incubación y Aceleración de Empresas

Las actividades de Emprendimiento en el CETI e incubación de empresas. Se presentan los resultados obtenidos durante el primer trimestre del año.

CAPACITACIÓN BAJO LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS Y EL PROGRAMA PIIFEIM																																
ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	EVIDENCIAS																														
Conferencias realizadas	Primer Trimestre 26 conferencias/ presentaciones TOTAL 26	Congreso de Comunicación y Divulgación de la Ciencia 2023(La Paz, BCS) (6), Entrevista en Canal 44 de la UdeG (4), CETI Por el Mundo (6), Expo CETI por el mundo (7), Presentación de Proyectos en H. Congreso del Estado a 3 diputados Locales (3).																														
Asesorías impartidas	Primer Trimestre 289 Total 289 asesorías en trimestre	Congreso de Comunicación y Divulgación de la Ciencia 2023(La Paz, BCS) (12), Entrevista en Canal 44 de la UdeG (4), CETI Por el Mundo (12), Expo CETI por el mundo (14), Presentación de Proyectos en H. Congreso del Estado a 3 diputados Locales (6). Infomatrix Pacifico en Mazatlán (18), Infomatrix Jalisco (48). Infomatrix Colombia (12), Desafío Recrea STEM 2023																														
Proyectos asesorados	Primer Trimestre 39 Total de 39 proyectos asesorados	A través de semilleros CETI se han asesorado los proyectos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO</th> <th>ESTUDIANTES</th> <th>ÁREA DE INVESTIGACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>THINK AI</td> <td>2</td> <td>Tecnología</td> </tr> <tr> <td>MATHPLAY</td> <td>3</td> <td>Tecnología</td> </tr> <tr> <td>PLAYSTEAM</td> <td>2</td> <td>Tecnología</td> </tr> <tr> <td>MATHPLAY</td> <td>2</td> <td>Tecnología</td> </tr> <tr> <td>FRUIT ECO PAPER</td> <td>3</td> <td>Medio Ambiente</td> </tr> <tr> <td>MORSE SKILL</td> <td>2</td> <td>Tecnología</td> </tr> <tr> <td>CYCLONE - EOLIC</td> <td>3</td> <td>Medio Ambiente</td> </tr> <tr> <td>COCINA EN ARENA</td> <td>3</td> <td>Medio Ambiente</td> </tr> <tr> <td>CHARGREN</td> <td>2</td> <td>Medio Ambiente</td> </tr> </tbody> </table>	PROYECTO	ESTUDIANTES	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	THINK AI	2	Tecnología	MATHPLAY	3	Tecnología	PLAYSTEAM	2	Tecnología	MATHPLAY	2	Tecnología	FRUIT ECO PAPER	3	Medio Ambiente	MORSE SKILL	2	Tecnología	CYCLONE - EOLIC	3	Medio Ambiente	COCINA EN ARENA	3	Medio Ambiente	CHARGREN	2	Medio Ambiente
PROYECTO	ESTUDIANTES	ÁREA DE INVESTIGACIÓN																														
THINK AI	2	Tecnología																														
MATHPLAY	3	Tecnología																														
PLAYSTEAM	2	Tecnología																														
MATHPLAY	2	Tecnología																														
FRUIT ECO PAPER	3	Medio Ambiente																														
MORSE SKILL	2	Tecnología																														
CYCLONE - EOLIC	3	Medio Ambiente																														
COCINA EN ARENA	3	Medio Ambiente																														
CHARGREN	2	Medio Ambiente																														

	Asesorías de proyectos que asisten a Laboratorio PIIDEIM en plantel Colomos y Rio Santiago: Platel Colomos: 24 Área Educativa Plantel Rio Santiago: 15
--	--

Informe sobre el Desarrollo Literario de los Investigadores

Nombre del investigador	Artículos en Congresos	Artículos en Revistas Indexadas	Capítulos de Libros	Libros publicados	Artículos actuales	% Avance	Observaciones
Dra. Gabriela del Carmen López	0	1	0	0	0	100%	"Leukocyte Telomere Length predicts Severe Disability in relapsing-Remitting Multiple Sclerosis and correlates with Mitochondrial DNA copy Number" en el International Journal of Molecular Sciences de la editorial MDPI. Publicado el 4 de enero de 2023. https://doi.org/10.3390/ijms24020916
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	0	1	0	0	0	100%	"Matching Pursuit for Denoising Raman Spectra, Based on Genetic Algorithm and Hermite Atoms" Aceptado con revisiones menores en Applied Spectroscopy Journal de la editorial SAGE.
Omar Alejandro Chávez Campos	0	0	1	0	0	20%	Se está trabajando el documento.
Ana María López Salgado	0	0	1	0	0	20%	Se está trabajando el documento.
Maricela Alicia Loredo Guzmán	0	1	0	0	0	50%	Se está trabajando el documento.
Dra. Alma Nayeli Rodríguez Vázquez	0	1	0	0	0	100%	"A new histogram equalization technique for contrast enhancement of grayscale images using the Differential Evolution algorithm" en el Jorunal IEEE Access. Digital Object Identifier 10.1109/ACCESS.2017.

Movilidad Docente

- Durante este periodo se trabajó en la gestión y formalización del convenio de colaboración DG/CI-045-CG/2023 entre la Universidad de Guadalajara y el CETI, por medio del cual se beneficia directamente a **2 investigadores** y a **3 estudiantes** e indirectamente puede beneficiar a por lo menos 3 investigadores y 6 estudiantes más.
- Derivado de los convenios con el INAOE y el IJC se realizó la estancia posdoctoral de la Mtra. Ingrid Aurora Valencia Hernández, estudiante del Doctorado en Ciencias Computacionales en el INAOE. Con la Dra. Gabriela del Carmen López Armas.
- Además, se sigue trabajando con el convenio Marco de colaboración entre el INAOE y el CETI para el desarrollo de investigación conjunta deriva de la cual se acaba de aprobar un artículo científico del grupo de investigación en una revista de la Editorial SAGE

MOVILIDAD BAJO EL PROGRAMA PIIFEIM

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CONVENIO	Estudiantes	Docentes	Evento o Actividad
CONSEJO SUDCALIFORNIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COSCYT)	Convenio entre COSCYT - CETI	12	2	Congreso de Comunicación y divulgación de la ciencia y tecnología 2023
RED DE CENTROS DE INNOVACIÓN (REDI)	Acuerdo de Colaboración entre CETI - REDI bajo la SICYT	41	5	Otorgamientos de BECAS para Talent Land 2023
RED NACIONAL DE ACTIVIDADES JUVENILES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Acuerdo de Colaboración entre CETI - REDMx bajo el Área Académica de la RED	16	4	Organización MILSET Expo-Sciences International 2023 https://esi2023.milset.org/
3		69	11	

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- **Mención Honorífica en Congreso en la Paz, Baja California Sur**

Los estudiantes y docentes participes en el Congreso Nacional de Comunicación y Divulgación de la Ciencia 2023 en la Paz, BCS. Destacan y obtienen Mención Honorífica,

- **Entrevista en Canal 44 de la Universidad de Guadalajara**

Por la destacada participación en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación estudiantes de CETI PLANTEL COLOMOS son invitados a una entrevista, donde mencionaron sus logros y promovieron a la institución

- **INFOMATRIX JALISCO 2023**

Se participa en la edición estatal de Infomatrix Jalisco 2023, con 12 proyectos (10 de Colomos, 2 de Rio Santiago) pasando a la final 9 proyectos de Plantel Colomos. En premiación se lograron 5 medallas de Bronce.

- **Visita de Trabajo en el H. Congreso del Estado**

Visita a diputados locales para gestionar apoyos para la representación de CETI a nivel Internacional.

COMITÉS

Durante el primer trimestre de 2023, se llevaron a cabo 33 sesiones correspondientes a los distintos comités que operan en el CETI, conforme a la normatividad establecida. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave.

COMITÉS INSTITUCIONALES QUE SESIONARON DURANTE ENERO-MARZO 2023			
Comité	Fecha de Celebración	Número de Sesión	Tipo de Sesión
Comité de Ética	26/01/2023	1	Ordinaria
	08/03/2023	2	Ordinaria
Comité de Transparencia	12/01/2023	1	Ordinaria
	19/01/2023	1	Extraordinaria
	03/02/2023	2	Extraordinaria
	07/02/2023	3	Extraordinaria
	16/02/2023	2	Ordinaria
	01/03/2023	4	Extraordinaria
	13/03/2023	3	Ordinaria
	22/03/2023	5	Extraordinaria
	30/03/2023	6	Extraordinaria
	CIDAP	enero-marzo	8

COMICADE	16/03/2023	1	Ordinaria
CUDECITEC - PIIFEIM	04/01/2023		Ordinaria
CUDECITEC	31/01/2023	1	Ordinaria
	09/02/2023	2	Extraordinaria
	22/03/2023	3	Ordinaria
	21/02/2023	4	Extraordinaria
Comité de Vinculación	22/02/2023	1	Ordinaria
Comité de PEDPD	13/03/2023	1	Ordinaria
	21/03/2023	2	Ordinaria
Comité de Becas	23/01/2023	1	Ordinaria
	23/02/2023	2	Ordinaria
	28/03/2023	3	Ordinaria
Comité de Admisión	11/01/2023	3	Ordinaria
	30/01/2023	1	Extraordinaria
CONUEE	27/02/2023	1	Ordinaria

Infraestructura educativa

Obra Pública

Con respecto al Programa de Inversión de Obra Pública, el CETI cuenta con cinco carteras de inversión autorizadas por la SHCP.

Clave de cartera	Nombre	Monto total de inversión	Calendario fiscal 2023	Asignación presupuestaria 2023.		Asignación por adecuación presupuestaria 2023	
				Recurso fiscal	Recurso propio	Recurso fiscal	Recurso propio
2111L3P0001	Estudio de Pre inversión Tonalá	\$378,829.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2211L3P0003	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social del CETI	\$19,184,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2211L3P0004	Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Social CETI 2022	\$23,239,360.00	\$6,266,452.00	\$0.00	\$0.00	\$5,326,484.00	\$939,968.00
2211L3P0010	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI.	\$7,404,221.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2211L3P0012	Programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios del CETI.	\$29,495,305.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2023, se informa que, durante el primer trimestre de este ejercicio, no se llevó a cabo ninguna contratación en materia de obra pública y/o servicios relacionados, pues el oficio de liberación de inversión se recibió el día 27 de febrero de 2023, por lo que será durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 cuando el área contratante realice las gestiones necesarias para iniciar con los procedimientos de las licitaciones públicas nacionales para las contrataciones de las obras detalladas en dicho oficio.

Eficiencia energética

Al cierre del 1er trimestre del ejercicio fiscal 2023, se reporta:

AHORRO CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA KW/H GLOBAL				
Periodo	2022	2023	Diferencia	Porcentaje
Enero	63,057	80,203	17,146	27%

Febrero	76,638	86,658	10,020	13%
Marzo	93,216	105,170	11,954	13%
Acumulado	232,911	272,041	39,130	17%

En el 2023 se tuvo un consumo total de energía eléctrica de 272,041 kilowatts/hora en los tres planteles. En contraste con el 2022, se tiene un consumo de energía de 232,911 kilowatts/hora, lo que representó un aumento de consumo del 517% de energía eléctrica.

5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIO.

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2023, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico. Particularmente, se deberán explicar las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado. (Anexo 3).



CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) ENERO - MARZO DE 2023 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
Objetivo 2. Política Social	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	E007 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de abandono escolar - Media superior, nacional	Matricula	449565.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar.	Alumno (a)	951	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	Egresado (a)	170	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de la matrícula de educación de	Alumno (a)	5400	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					tipo medio superior.				corte anual.		trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de alumnas inscritas en los planteles de educación de tipo medio superior.	Alumno (a)	1782	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	Registro	250	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	70604838.0	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de alumnas (os) que reciben servicios de tutoría	Alumno (a)	5400	Este indicador es de corte semestral	Este indicador es de corte semestral		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría	Docente	182	Este indicador es de corte semestral	Este indicador es de corte semestral		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben	Plantel	3	3	3.	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en 100% debido a que 3 planteles de los 3 con que cuenta el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuentan con presupuesto asignado





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					recursos presupuestarios para gastos de operación.						conforme a sus necesidades y capítulo de gasto.
					Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	Presupuesto	33926656.00	Este indicador es de corte semestral	Este indicador es de corte semestral		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
Objetivo 1 Política y Gobierno	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		2.- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado.	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	Población	993678090.	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de egresados de licenciatura	Egresado (a)	388	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Cobertura de educación superior, licenciatura	Estudiante	2800	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de atención a la demanda de	Programa	953	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					ingreso al nivel licenciatura				semestra l		trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad	Programa	2	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	6	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con posgrado.	Docente	137	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestra l,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de personal académico o docentes de tiempo completo apoyados para su superación académica	Apoyo	149	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de académicas/os de tiempo	Calificación	149	Este indicador	Este indicador es de		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente			es de corte anual.	corte anual.		trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
Objetivo 1 Política y gobierno	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.		6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciónes sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.	E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	Avance	0.779	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Tasa de variación de productos de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de	Investigación	5	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					las prioridades nacionales.						
					Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	Investigación	3	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación.	Docente	8	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación	Docente	5	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Tasa de variación de la planta académica con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.	Investigador	4	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de publicaciones de calidad.	Publicación	3	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de eventos académicos realizados	Evento	1	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Annual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
									corte anual.		trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de personal académico que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	Docente	8	8	5	62.5%	Se incumple la meta programada en el trimestre, al contar con 5 académicos que participan en eventos de divulgación y difusión científica tecnológica y humanística de 8 programados, lo representa un 662.5%, esto derivado de que el semestre inicio en febrero y los académicos se encuentran organizando sus agendas y los eventos en los que pueden participar.
					Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de divulgación y difusión científica, tecnológica y humanística.	Estudiante	2500	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas,		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	8	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Annual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
	niños, adolescentes y jóvenes.		las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.								
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	62010280.	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	8	8	8	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en un 100%, debido a que las 8 áreas del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, incluyendo al Órgano Interno de Control, cuentan con presupuesto autorizado de recursos fiscales y propios.
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	4	1	6	600%	Se supera la meta programada en un 600%, al realizar 6 movimientos al calendario de 1 programado en el trimestre, como consecuencia de las adecuaciones a recursos fiscales y propios.





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)			
	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad	76	18	32	177.778 %	Se supera la meta programada en el trimestre en un 177.78 al realizar 32 actividades de las 18 programadas en el trimestre; por las Áreas de Quejas, Denuncias e investigaciones, Responsabilidades, Auditoría y Mejora de la Gestión
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	76	18	32	177.778 %	Se supera la meta programada en el trimestre en un 177.78 al realizar 32 actividades de las 18 programadas en el trimestre; por las Áreas de Quejas, Denuncias e investigaciones, Responsabilidades, Auditoría y Mejora de la Gestión
					Porcentaje de acciones Programadas de Mejora	Actividad	6	2	2	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en un 100%, toda vez que se realizaron dos acciones de mejora, de las dos programadas, dando puntual seguimiento a las acciones en materia de control interno y aprobación y registro de las estructuras organizacionales





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Annual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año.	Actividad	6	2	2	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en un 100%, toda vez que se realizaron dos acciones programadas de mejora, dando puntual seguimiento a las acciones en materia de control interno y aprobación y registro de las estructuras organizacionales
					Indicador de actos de fiscalización	Auditoria	4	1	2	200%	Se supera la meta programada en el trimestre en un 200% al ejecutar 2 actos de fiscalización de 2 programados; siendo estos la auditoria 1/2023 en la que se revisó el programa de estímulo al desempeño del personal docente y el segundo fue la visita de inspección 10/2023 en la que se revisó el uso y mantenimiento de vehículos oficiales.
					Observaciones de derivadas de actos de fiscalización	Evaluación	4	1	8	800%	Se supera la meta programada en un 800% al emitir 8 observaciones derivadas de actos de fiscalización de 1 programada en el trimestre; como resultado de los trabajos efectuados en la auditoría 1/2023 y visita de inspección 10/2023
					Indicador de investigaciones	Acción	32	7	10	142.857 %	Se supera la meta programada en un 142.85% toda vez que se recibieron 7 vistas por omisos en la presentación de la declaración patrimonial y 3 denuncias por otras conductas dando un total de 10 de las 7 programadas.





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE *	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					Indicador de quejas, denuncias e investigaciones	Acción	32	7	10	142.857 %	Se supera la meta programada en un 142.85% toda vez que se recibieron 7 vistas por omisos en la presentación de la declaración patrimonial y 3 denuncias por otras conductas dando un total de 10 de las 7 programadas.
					Indicador de responsabilidades	Expediente	26	6	18	300%	Se supera la meta programada en el trimestre en 300% al contar con 18 expedientes que la autoridad investigadora determinó procedente turnar a al Área de Responsabilidades de 6 programados en el trimestre; con base en el resultado de las líneas de investigación ejecutadas.
Objetivo 1 Política y gobierno	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Matrícula	4686729.00	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.





Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. trimestre de 2023 (B)		
					Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura.	Becario (a)	155	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario (a)	155	Este indicador es de corte anual.	Este indicador es de corte anual.		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura.	Becario (a)	155	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	Convocatoria	2	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas	Solicitud	650	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.
					Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	Becario (a)	155	Este indicador es de corte semestral,	Este indicador es de corte semestral,		Este indicador es de corte semestral, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportará al cierre del semestre.

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.





PI= Programa Institucional o Programa de Mediano Plazo.

SEP.= Secretaría de Educación Pública.

* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto.

5.3.2 Situación Financiera de la Institución al primer trimestre de 2023:

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2022, así como las explicaciones de las variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero (se deberán incluir las principales razones financieras y sus notas, tanto en este, como en el siguiente inciso).

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera
A Marzo 2023 y Diciembre 2022
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	MARZO 2023	DICIEMBRE 2022	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	63,711.1	54,339.5	9,372	17%	Corresponde a operaciones en tránsito pago de impuestos, reintegros y cuentas por pagar de servicios personales.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1022.67	974.05	49	5%	Sin variación significativa.
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Total de Activos Circulantes	64,733.8	55,313.6			
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	165,034.4	167,259.9	-2,226	-1%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	Bienes Muebles	8,188.8	9,041.0	-852	-9%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	Total de Activos no Circulantes	173,492.7	176,570.5			
	TOTAL DEL ACTIVO	238,226.5	231,884.0	6,342	3%	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
2	PASIVO					
2.1	PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,859.7	26,284.3	-17,425	-66%	Reconocimiento de Servicios Personales y cuentas a proveedores por pagar.
2.1.2	Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación

2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4.0	4.0	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	109.6	101.1	9	8%	El aumento corresponde a Depósitos no identificados.
	<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	8,973.4	26,389.4			
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE <i>Total de Pasivo No Circulante</i>					
	TOTAL DEL PASIVO	8,973.4	26,389.4			
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1.1	Aportaciones	380,133.8	380,133.8	0	0%	Sin variación.
3.1.2	Donaciones de Capital	22,500.2	22,387.0	113	1%	Sin variación significativa.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	23,761.2	-13,189.1	36,950	-280%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso. Al igual que en este trimestre se capta la mayoría del ingreso programado, por dicha razón hay utilidad al cierre del trimestre. En los meses consiguientes se programó el gasto de dichos recursos.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-268,008.4	-254,819.4	-13,189	5%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.
3.2.3	Revaluos	69,770.9	69,886.9	-116	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	1,095.4	1,095.4	0	0%	Reconocimiento de reintegros de años anteriores.
	<i>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	229,253.1	205,494.6			
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	238,226.5	231,884.0			

5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-marzo de 2023, comparado con cifras del mismo periodo de 2022.

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 31 de Marzo de 2023 y 2022
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	MARZO	MARZO				
	2023	2022	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1	<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>					
	13,421.0	12,241.6	1,179	10%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios, mayor al año anterior.	
4.2	<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>					
	89,082.9	85,916.4	3,166	4%	La variación corresponde a mayor ingreso por el pago de nómina, así como a pago de materiales, suministros y servicios.	
4.3	<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>					
	1,517.8	518.9	999	193%	Mayor captación en intereses ganados de valores en comparación al ejercicio anterior debido a la tasa de interés, así como de otros ingresos.	
	Total de Ingresos	104,021.7	98,676.9	5,345	5%	
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1	<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>					
	76,973.7	74,851.4	2,122	3%	Este ejercicio se han elevado los costos de materiales, suministros y servicios.	
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
	47.9	0.0	48	0%	La variación corresponde a un gasto mayor debido a los concursos y apoyo a estudiantes.	
5.5	<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>					
	3,239.0	3,563.2	-324	-9%	Corresponde al efecto de las depreciaciones	
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	80,260.5	78,414.5	1,846	2%	
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	23,761.2	20,262.4	3,499	17%	

5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-marzo de 2023, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; donde se expliquen al detalle, las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado, cuantificando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario. (Anexo 4a y 4b)



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
ANEXO A

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 94,653.16	-\$ 11,157.36	\$ 83,495.70	\$ 40.50	\$ 1,330.26	\$ 1,370.76	\$ 82,100.03	-1.57%
2000 Materiales y Suministros	\$ -	\$ 6.22	\$ 6.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.22	0.00%
3000 Servicios Generales	\$ 11,678.71	-\$ 6,091.73	\$ 5,586.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,586.86	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 150.00	-\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
5000 Bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 106,481.87	-\$ 17,392.87	\$ 89,088.78	\$ 40.50	\$ 1,330.26	\$ 1,370.76	\$ 87,693.11	-1.57%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 1,681.82	-\$ 230.33	\$ 1,451.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,451.49	0.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 1,579.24	-\$ 1,571.00	\$ 8.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.24	0.00%
3000 Servicios Generales	\$ 3,811.66	-\$ 2,141.65	\$ 1,669.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,669.95	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 1,054.41	-\$ 1,006.55	\$ 47.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47.86	0.00%
5000 Bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Propio	\$ 8,127.13	-\$ 4,949.53	\$ 3,177.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,177.54	0.00%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	\$ 96,334.98	-\$ 11,387.69	\$ 84,947.19	\$ 40.50	\$ 1,330.26	\$ 1,370.76	\$ 83,551.52	-1.51%
2000 Materiales y Suministros	\$ 1,579.24	-\$ 1,564.78	\$ 14.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.46	0.00%
3000 Servicios Generales	\$ 15,490.37	-\$ 8,233.38	\$ 7,256.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,256.81	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 1,204.41	-\$ 1,156.55	\$ 47.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47.86	0.00%
5000 Bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$ 114,609.00	-\$ 22,342.40	\$ 92,266.32	\$ 40.50	\$ 1,330.26	\$ 1,370.76	\$ 90,870.65	-1.51%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 33,265.00	-\$ 7,994.98	\$ 25,269.90	\$ -	\$ 373.75	\$ 373.75	\$ 24,893.14	-0.41%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 62,283.15	-\$ 10,048.42	\$ 52,234.63	\$ -	\$ 791.54	\$ 791.54	\$ 51,421.19	-0.88%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 877.92	-\$ 80.28	\$ 797.64	\$ -	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 787.64	-0.01%
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 16,887.79	-\$ 3,429.96	\$ 13,457.78	\$ 40.50	\$ 151.11	\$ 191.61	\$ 13,266.17	-0.21%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 621.82	-\$ 115.44	\$ 506.37	\$ -	\$ 3.86	\$ 3.86	\$ 502.51	0.00%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 673.32	-\$ 673.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$ 114,609.00	-\$ 22,342.40	\$ 92,266.32	\$ 40.50	\$ 1,330.26	\$ 1,370.76	\$ 90,870.65	-1.51%

* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

** En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

NOTA: Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al periodo indicado, sin señalar montos anuales.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
ANEXO B

Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	RECURSOS FISCALES						
	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO O % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$ 320,891.85	\$ 320,891.85	\$ 83,495.70	\$ 82,100.03	\$ 1,370.76	\$ 83,470.79	99.970%
2000 Materiales y Suministros	\$ 9,712.37	\$ 3,976.35	\$ 6.22	\$ 6.22	\$ -	\$ 6.22	100.000%
3000 Servicios Generales	\$ 32,289.13	\$ 32,698.63	\$ 5,586.86	\$ 5,586.86	\$ -	\$ 5,586.86	100.000%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 573.38	\$ 573.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.000%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.000%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 5,326.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.000%
Total del Gasto Fiscal	\$ 363,466.73	\$ 363,466.69	\$ 89,088.78	\$ 87,693.11	\$ 1,370.76	\$ 89,063.87	99.97%

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	RECURSOS PROPIOS						
	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO O % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$ 6,807.26	\$ 6,807.26	\$ 1,451.49	\$ 1,451.49	\$ -	\$ 1,451.49	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 10,057.19	\$ 658.16	\$ 8.24	\$ 8.24	\$ -	\$ 8.24	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 13,514.91	\$ 21,973.88	\$ 1,669.95	\$ 1,669.95	\$ -	\$ 1,669.95	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 1,829.72	\$ 1,829.72	\$ 47.86	\$ 47.86	\$ -	\$ 47.86	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 939.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto Propio	\$ 32,209.08	\$ 31,269.02	\$ 3,177.54	\$ 3,177.54	\$ -	\$ 3,177.54	100.00%

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	CONSOLIDADO						
	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)				CUMPLIMIENTO O % (F*100)/C
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	
1000 Servicios Personales	\$ 327,699.11	\$ 327,699.11	\$ 84,947.19	\$ 83,551.52	\$ 1,370.76	\$ 84,922.28	99.971%
2000 Materiales y Suministros	\$ 19,769.56	\$ 4,634.51	\$ 14.46	\$ 14.46	\$ -	\$ 14.46	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 45,804.04	\$ 54,672.51	\$ 7,256.81	\$ 7,256.81	\$ -	\$ 7,256.81	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 2,403.10	\$ 2,403.10	\$ 47.86	\$ 47.86	\$ -	\$ 47.86	100.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
6000 Inversión Pública	\$ -	\$ 6,266.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 395,675.81	\$ 395,675.67	\$ 92,266.32	\$ 90,870.65	\$ 1,370.76	\$ 92,241.41	99.97%

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 115,288.06	\$ 114,180.14	\$ 25,269.90	\$ 25,266.89	99.99%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 209,300.18	\$ 204,787.76	\$ 52,234.63	\$ 52,212.73	99.96%
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,652.72	\$ 3,652.72	\$ 797.64	\$ 797.64	100.00%
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	\$ -	\$ 6,266.44	\$ -	\$ -	0.00%
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 64,257.17	\$ 63,610.93	\$ 13,457.78	\$ 13,457.78	100.00%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$ 2,230.98	\$ 2,230.98	\$ 506.37	\$ 506.37	100.00%
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 946.70	\$ 946.70	\$ -	\$ -	0.00%
Total del Gasto	\$ 395,675.81	\$ 395,675.67	\$ 92,266.32	\$ 92,241.41	99.97%

*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla.

Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-marzo de 2023. Se expresarán los ingresos fiscales y/o propios, y los egresos por capítulo de gasto, indicando los montos programados y efectivamente captados y ejercidos en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de la menor captación de ingresos propios y ejercicio del gasto. (Anexo 4c)



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
ANEXO C

PRESUPUESTO EJERCIDO Y PRESUPUESTO DEVENGADO
Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)

INGRESOS												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)							Porcentaje del total captado respecto del programado al periodo (H) = (F/B)*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (I) = (F/A)*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = (B/A)*100	Captado por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (E)	Total. Captado + Devengado no cobrado (F) = D+E	Diferencia (C) = F-B			
Propios	32,209.2	32,209.2	12,467.3	38.71%	14,774.9	118.51%	-	14,774.9	2,307.6	118.51%	18.51%	45.87%
Fiscales	363,467.2	363,467.2	106,482.2	29.30%	89,082.9	83.66%	-	89,082.9	-17,399.3	83.66%	-16.34%	24.51%
Total	395,676.4	395,676.4	118,949.4	30.06%	103,857.8	87.31%	-	103,857.8	(15,091.7)	87.31%	-12.69%	26.25%

GASTO												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Enero – Marzo 2023 (miles de pesos)							Porcentaje del total respecto del programado al periodo (H) = F/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al periodo	Porcentaje del total respecto del modificado anual (I) = F/A*100
			Programado al periodo (B)	Porcentaje del programado al periodo respecto del presupuesto modificado anual (C) = B/A*100	Ejercido por la operación del ejercicio (D)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (E)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (F) = D+E	Diferencia (C) = B-F			
1000	327,699.1	327,699.1	84,947.2	25.92%	83,551.5	98.36%	-	83,551.5	1,395.7	98.36%	-1.64%	25.50%
2000	19,769.6	4,634.5	14.5	0.31%	14.5	100.00%	-	14.5	-	100.00%	0.00%	0.31%
3000	45,804.0	54,672.5	7,256.8	13.27%	7,256.8	100.00%	-	7,256.8	-	100.00%	0.00%	13.27%
4000	2,403.1	2,403.1	47.9	1.99%	47.9	100.00%	-	47.9	-	100.00%	0.00%	1.99%
SubTotal	395,675.8	389,409.2	92,266.3	23.69%	90,870.7	98.49%	-	90,870.7	1,395.7	98.49%	-1.51%	23.34%
5000	0.0	0.0	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
6000	0.0	6,266.4	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
SubTotal	-	6,266.4	-	0%	-	0.00%	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Total	395,675.8	395,675.7	92,266.3	23.32%	90,870.7	98.49%	-	90,870.7	1,395.7	98.49%	-1.51%	22.97%

Operaciones ajenas netas		-
Disponibilidad inicial		44,331.5
Enteros TESOFE		-
Disponibilidad final		57,318.7

EXPLICACION A LAS VARIACIONES:

- Ingresos Fiscales.
- Ingresos Propios.
- Capítulo 1000 Servicios personales.
- Capítulo 2000 Materiales v Suministro, etc.

INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

1ER TRIMESTRE EJERCICIO 2023

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del 1er trimestre (enero – marzo 2023), se cumplió en un 98.49% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4a” recuadro “Consolidado”.

Así mismo el presupuesto que se encuentra en estado presupuestal devengado se explica a continuación:

Para el capítulo 1000 Servicios personales, la cantidad de 1,396 miles de pesos, corresponde los pagos que se consideran ejercidos hasta el mes de abril, ya que se depositan al SAR-FOVSSSTE e ISSSTE.

Para los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, no se registraron diferencias.

Para el capítulo 4000 Subsidios y Ayudas Sociales, no se registraron diferencias.

5.4 EXAMEN DE RESULTADOS.

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2023 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2022, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5)

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2023, de los 35 indicadores evaluables en el presente ejercicio, 15 corresponden a las Direcciones de Planteles, 10 a la Dirección Académica, 4 a la Dirección Administrativa y 6 a la Dirección de Desarrollos Institucional.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
1. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media superior.	Alumno matriculado de EMS.	4650 alumnos de EMS 1.04%	1.04%	4,556 alumnos de EMS 01.02%	98.0%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2023 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del 01.02% respecto de una meta programada anual del 01.04%, 446,045. Se trabaja en las acciones para incrementar la matrícula en el semestre ago – dic 2023.	Direcciones de Plantel.
2. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Superior.	Alumno matriculado de ES.	2950 alumnos de ES 0.40%	0.40%	2,898 alumnos de ES 00.40%	99.0%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2023 se reporta un cumplimiento en conjunto de los planteles Colomos y Tonalá 0.40% respecto de una meta programada anual del 0.40% Actualmente el CETI cuenta con 2,889 estudiantes de Educación Superior.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
3. Tasa de variación de la matrícula del CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	-2.16%	-2.16%	-1.0%	-1.0%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2023 se reporta un decremento en conjunto de los tres planteles del -01.0% respecto de una meta programada anual del -2.16%; es decir en febrero - junio 2023, se atiende a 4,556 alumnos de EMS, respecto de 4,598 alumnos de EMS atendidos en año inmediato anterior.	Direcciones de Plantel.
4. Tasa de variación de la matrícula del CETI – Superior.	Alumno de ES	-2.54%	-2.54%	-1.82%	-1.82%	Indicador de corte anual, al primer trimestre de 2023 se reporta un decremento en conjunto de los dos planteles del -1.82% respecto de una meta programada anual del -2.54%; es decir en febrero – junio 2023, se atiende a 2,898 alumnos de ES, respecto de 2,952 alumnos de ES atendidos en año inmediato anterior.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
5. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Media Superior	Alumno de EMS	80.0%	80.0%	86.50	108.13%	Durante el primer trimestre 2023, concluyeron su trámite al CETI 346 de 400 aspirantes de los tres planteles, para ingresar al periodo ago-dic 2023. en específico en la carrera de tecnólogo en desarrollo de software en el plantel Colomos.	Dirección Académica.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
6. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Superior	Alumno de ES	80.0%	80.0%	95.05%	118.81%	Durante el primer trimestre 2023, concluyeron su trámite al CETI 461 de 485 aspirantes de los dos planteles, para ingresar al periodo ago-dic 2023.	Dirección Académica.
7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI – Media Superior.	Alumno egresado EMS	35.00%	35.00%	55.90%	159.74%	Indicador de corte semestral, el dato reportado corresponde a la generación de ingreso 2019 (567 admitidos) que egreso en ago-dic 2022 (317 egresados).	Direcciones de Plantel.
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI –Superior.	Alumno Egresado ES	35.00%	35.00%	48.6%	138.86%	Indicador de corte semestral, el dato reportado corresponde a la generación de ingreso 2019 (500 admitidos) que egreso en agosto-diciembre 2022 (243 egresados).	Direcciones de Plante Colomos y Tonalá.
9.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	11.0%	11.0%	12.8%	-16.36%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2022-2023	Direcciones de Plantel.
10.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI –Superior	Alumno de ES	10.0%	10.0%	14.7%	-47.0%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2022-2023.	Direcciones de Plantel Colomos y Tonalá
11.- Porcentaje de aprobación del CETI – Media Superior.	Calificaciones aprobatorias	80.0%	80.0%	81.59%	101.99%	Indicador de corte semestral, La información presentada corresponde a la aprobación en EMS, respecto del periodo agosto - diciembre 2022, posterior a extraordinarios.	Direcciones de Plantel.
12.- Porcentaje de aprobación	Calificaciones aprobatorias	80.0%	80.0%	84.28%	105.36%	Indicador de corte semestral, La información presentada corresponde a la aprobación en EMS,	Direcciones de Plantel.





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
del CETI – Superior.						respecto del periodo agosto - diciembre 2022, posterior a extraordinarios.	
13. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI – Media Superior	Docente de EMS	90.0%	90.0%	50.78%	56.43%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica elaboro y ejecuto el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyeron el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, así como un esquema de cursos continuos. Los cuales se enfocaron en las áreas de Ciencias básicas y Área disciplinar	Dirección Académica.
14. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI - Superior	Docente de ES	90.0%	90.0%	4.04%	4.49%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos. La participación de los docentes de nivel superior se ve afectada porque no cubren en su totalidad el curso al que se inscriben por cuestiones de horarios.	Dirección Académica.
15. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Media Superior	Docente de EMS Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	55.0%	55.0%	51.18%	93.06%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos	Dirección Académica.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
16. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	55.0%	55.0%	1.76%	3.21%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos	Dirección Académica. /Dirección de Desarrollo
17. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Media /Superior	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	60.0%	60.0%	3.54%	5.91%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, elaboro y actualizo el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica./ Dirección de Desarrollo Institucional
18. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	60.0%	60.0%	2.27%	3.79%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, elaboro y actualizo el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.	Dirección Académica/Dirección de Desarrollo Institucional.
19. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI –Media Superior	Escuela con servicios básicos	100.0%	100.0%	25.0%	25.0%	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se informa que los tres planteles de EMS (Colomos, Tonalá y Río Santiago) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, está pendiente el pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 25.0%.	Dirección Administrativa
20. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos	Escuelas con servicios básicos	100.0%	100.0%	25.0%	25.0%	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se informa que los dos planteles de ES (Colomos y Tonalá) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, está pendiente el	Dirección Administrativa





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
del CETI – Superior						pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 25.0%.	
21. Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Media Superior	Computadoras	5 alumnos x PC 19.30%	5 alumnos x PC 19.30%	3 alumnos x PC 28.73 %	3 alumnos x PC 28.73 %	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se reporta que el CETI cuenta con 1366 computadoras para atender a una población de 4,556 alumnos de Educación Media Superior en los tres planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago	Dirección de Desarrollo Institucional
22.- Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Superior	Computadoras	3 alumnos x PC 19.30%	3 alumnos x PC 19.30%	2 alumnos x PC 42.64%	2 alumnos x PC 42.64%	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se reporta que el CETI cuenta con 1291 computadoras para atender a una población de 2,898 alumnos de Educación Superior en los dos planteles Colomos, y Tonalá.	Dirección de Desarrollo Institucional
23.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Media Superior	Escuela de Educación Media Superior con acceso a internet	100.0%	100.0%	25.0%	25.0%	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se informa que los tres planteles de Educación Media Superior del CETI (Colomos, Tonalá y Río Santiago) cuentan con acceso a internet. Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC´s Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional	Dirección de Desarrollo Institucional





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
24.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Superior	Escuela de Educación Superior con acceso a internet	100.0%	100.0%	25.0%	25.0%	Indicador de corte anual. Al primer trimestre de 2023, se informa que los dos planteles de Educación Superior del CETI (Colomos y Tonalá) cuentan con acceso a internet. Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC´s Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC´s 2021-2023 Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional	Dirección de Desarrollo Institucional
25.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Mujeres	Alumna acreditada	60.0%	60.0%	74.5%	124.2%	Al primer trimestre de 2023, se informa que 352 de 472 mujeres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI	Direcciones de Planel.
26.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Hombres	Alumno acreditado	75.0%	75.0%	80.32%	107.10%	Al primer trimestre de 2023, se informa que 788 de 981 hombres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI	Direcciones de Planel.
27.- Porcentaje talleres de arte, cultura y	Docente asignado	100.0%	100.0%	66.6%	66.7%	Al primer trimestre de 2023, se informa que 30 docentes impartieron 45 talleres de arte, cultura y deporte en el CETI	Direcciones de Planel.





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
deporte con docente asignado en el CETI							
28.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el arte y cultura en el ciclo escolar n- Arte y cultura	Evento de arte y cultura.	30.00%	30.00%	75.0%	250.0%	Al primer trimestre de 2023, se reportan 6 de 8 eventos realizados que promueven el arte y cultura en el ciclo escolar	Direcciones de Plantel.
29.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar n – Deporte	Evento deportivo	30.00%	30.00%	71.42%	238.1%	Al primer trimestre de 2023, se reportan 5 de 7 eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar	Direcciones de Plantel.
30. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado – Media Superior	Presupuesto de Educación Media Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual, no reporta avances, por estar supeditado a actividades que se realizan de manera semestral, por lo que el cumplimiento de los mismos se reportará al cierre del cuarto trimestre de 2023.	Dirección Administrativa
31. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado – Superior	Presupuesto de Educación Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual, no reporta avances, por estar supeditado a actividades que se realizan de manera semestral, por lo que el cumplimiento de los mismos se reportará al cierre del cuarto trimestre de 2023.	Dirección Administrativa





Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones	Responsable
		Anual	Al 4to. trimestre de 2023 (A)	Al 1er. Trimestre de 2023 (B)			
32. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Cooperación académica	Convenios de Cooperación Académica	60 convenios 100%	60 convenios 100%	31 convenios 51.66%	51.66%	Indicador de Corte anual. Durante el primer trimestre 2023, se concretaron 31 convenios de cooperación académica con diferentes dependencias públicas/privadas y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Dichos convenios tienen como objetivo la realización de prácticas profesionales, estadías profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI. Se anexa listado de convenio.	Dirección Académica.
33. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Investigación y Tecnología	Convenios de investigación y Tecnología	5 convenios 100%	5 convenios 100%	1 convenio 20.0%	20.00%	Durante el primer trimestre de 2023, se concretaron 5 convenios de Investigación y Tecnología con diferentes dependencias.	Dirección Académica.
34. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Difusión y capacitación	Actividades de Contraloría Social	40 actividades 100%	40 actividades 100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre 2023, no se cuenta con la aprobación por parte de la función pública del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI, por lo que la información será presenta con corte al primer semestre de 2023.	Dirección de Desarrollo Institucional
35. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Quejas y denuncias	Acciones	40 actividades 100%	40 actividades 100%	N/D	N/D	Indicador de corte anual. Al cierre del primer trimestre 2023, no se cuenta con la aprobación por parte de la función pública del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI, por lo que la información será presenta con corte al primer semestre de 2023.	Dirección de Desarrollo Institucional



5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado el 28 de noviembre de 2022

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
REPORTE ANALÍTICO DEL GASTO POR PARTIDAS RESTRINGIDAS 2023
PERIODO DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023

FECHA DE REPORTE: 04/04/2023

CONCEPTO GENERAL	N o.	PARTIDA A	NOMBRE DE LA PARTIDA	EJERCIDO 2022	INFLACIÓN 7.82%	AUTORIZACIÓN N 2023	MONTO MAX 2023	POR EJERCER	TOTAL EJERCIDO 2023	1ER TRIMESTRE 2023	2DO TRIMESTRE 2023	3ER TRIMESTRE 2023
Papelería	1	21101	Útiles de oficina	\$ 115,385.73	\$ 9,023.16	\$ -	\$ 124,408.89	\$ 124,408.89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	2	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 237,826.44	\$ 18,598.03	\$ -	\$ 256,424.47	\$ 256,424.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Consumibles del equipo de computo	3	21401	Materiales y útiles para consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 29,793.20	\$ 2,329.83	\$ -	\$ 32,123.03	\$ 32,123.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	4	21501	Material de apoyo informativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	5	22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	6	22103	Alimentos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7	22104	Alimentos en las instalaciones	\$ 46,177.00	\$ 3,611.04	\$ -	\$ 49,788.04	\$ 49,788.04	\$ -	\$ 7,075.00	\$ -	\$ -
	8	22106	Alimentos actividades extraordinarias	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles	9	26102	Combustible vehículos programas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	10	26103	Combustible vehículos administrativos	\$ 57,014.90	\$ 4,458.57	\$ -	\$ 61,473.47	\$ 61,473.47	\$ -	\$ 1,170.77	\$ -	\$ -
	11	26104	Combustible vehículos servidores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	12	26105	Combustible para maquinaria	\$ 3,367.18	\$ 263.31	\$ -	\$ 3,630.49	\$ 3,630.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Luz	13	31101	Energía eléctrica	\$ 2,969,256.05	\$ 232,195.82	\$ -	\$ 3,201,451.87	\$ 3,201,451.87	\$ -	\$ 755,138.01	\$ -	\$ -
Gas	14	31201	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía	16	31401	Servicio telefónico convencional	\$ 140,035.20	\$ 10,950.75	\$ -	\$ 150,985.95	\$ 150,985.95	\$ -	\$ 17,608.80	\$ -	\$ -
	17	31501	Servicio de celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	18	31601	Servicio de radiolocalización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Servicios de comunicación e internet	19	31602	Telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	20	31603	Servicio de internet	913,585.22	71,442.36	-	985,027.58	985,027.58	-	252,490.58	-	-
	21	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22	31901	Servicios integrales de telecomunicación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	23	31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	3,981,596.27	311,360.83	-	4,292,957.10	4,292,957.10	-	-	-	-
Arrendamientos	24	32101	Arrendamiento de terrenos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	25	32201	Arrendamiento de edificios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26	32301	Renta Equipo TIC'S	10,595,170.92	828,542.37	-	11,423,713.29	11,423,713.29	-	1,944,304.90	-	-
	27	32302	Renta Mobiliario	196,262.72	15,347.74	-	211,610.46	211,610.46	-	-	-	-
	28	32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	29	32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	30	32501	Arrendamiento de vehículos programas de seguridad pública y nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	31	32502	Arrendamiento de vehículos operación de programas públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	32	32503	Arrendamiento de vehículos servicios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	33	32505	Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
34	32601	Arrendamiento de maquinaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Patentes	35	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y software	3,105,261.57	242,831.45	-	3,348,093.02	3,348,093.02	-	11,919.60	-	-
Otros	37	33602	Otros servicios comerciales	250.00	19.55	-	269.55	269.55	-	205.00	-	-
Impresiones	38	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	239,834.71	18,755.07	-	258,589.78	258,589.78	-	41,347.65	-	-
Mantenimientos	40	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3,267,301.28	255,502.96	-	3,522,804.24	3,522,804.24	-	-	-	-
	41	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	16,865.69	1,318.90	-	18,184.59	18,184.59	-	-	-	-





Pasajes	42	37101	Pasajes aéreos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	43	37104	Vuelos nacionales	35,686.94	2,790.72	-	38,477.66	38,477.66	-	19,151.01	-	-
	44	37106	Vuelos internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	45	37201	Pasajes terrestres labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	46	37204	Pasajes nacionales	6,172.22	482.67	-	6,654.89	6,654.89	-	4,354.28	-	-
	47	37206	Pasajes terrestres internacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	48	37301	Pasajes marítimos labores de campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	49	37304	Pasajes marítimos desempeño de funciones oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Viáticos	50	37501	Viáticos labores campo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51		37504	Viáticos nacionales	10,134.51	792.52	-	10,927.03	10,927.03	-	4,501.95	-	-
52		37602	Viáticos en el extranjero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Congresos	53	38301	Congresos y convenciones	60,588.00	4,737.98	-	65,325.98	65,325.98	-	-	-	-
Exposiciones	54	38401	Exposiciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación	55	38501	Gastos alimentación mandos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario	56	51101	Mobiliario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes informáticos	57	51501	Bienes TIC's	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipamientos	58	51901	Equipo de administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	59	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	60	52201	Aparatos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	61	52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	62	52901	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	63	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento de obras	64	62102	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -





	65	62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	66	62202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES				\$ 26,027,565.75	\$ -	\$ -	\$ 28,062,921.39	\$ 28,062,921.39	\$ -	\$ 3,059,267.55	\$ -



5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 31 de marzo de 2023, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior (Anexo 6).

Puesto	A marzo de 2022			A marzo de 2023			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	13	12	1	13	13	0	-1
Jefes de Departamento	9	9	0	9	9	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	170	5	175	169	6	1
TOTAL DE ESTRUCTURA	205	199	6	205	199	6	0
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	70	65	5	68	63	5	2

5.4.4 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A). (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al primer trimestre de 2023 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso); y, ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contratadas mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B).

Calculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

Periodo: ENERO/MARZO 2023

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,519.41		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.01	0.00
2200	Alimentos y Utensilios	49.79		6.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,186.22		3.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	734.31		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	65.31	62.78	1.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	154.88		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	924.77		2.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	7,656.59	2,949.34	74.95	0.00	0.00	0.00	0.00	870.66	91.08
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	14,070.39		54.92	0.00	0.00	0.00	0.00	9,141.98	0.00
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,210.29		621.18	0.00	509.54	0.00	0.00	3,857.16	4,183.22
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	1,597.27		310.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	294.63
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	8,337.16		36.03	0.00	0.00	0.00	0.00	5,678.12	335.08
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	45.13		76.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	403.91		120.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 49,955.43	\$ 3,012.12	\$ 1,308.24	\$ -	\$ 509.54	\$ -	\$ -	\$ 19,565.93	\$ 4,904.01

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: En la integración de la Columna Art. 42 Adjudicación Directa, se consideró órdenes de compra sin contrato por la cantidad de \$ 655.51(miles de pesos), así como reembolsos.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

2.62

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

56.03

que será mayor o igual a 70 %



Adquisiciones y Obra Pública

**CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)**

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: Enero-Marzo 2023

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACION PUBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCION		ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM					
			CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
Se informa que al cierre del 1er trimestre del ejercicio fiscal 2023, esta Entidad no llevo a cabo ninguna contratación en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.										
TOTAL		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

$$\frac{C + D}{A} \times 100\%$$

$$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$$



ANEXO I

SÍNTESIS SOBRE LA CONCLUSIÓN Y LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 42 DE LA LEY, ASÍ COMO DE LAS DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS

ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

TRIMESTRE QUE REPORTA: PRIMER PERIODO: ENERO A MARZO 2023.

HOJA: 1 DE 1

Durante el primer trimestre del ejercicio 2023 se realizaron las siguientes adjudicaciones de los capítulos de gasto 2000 y 3000:

Artículo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público.	Número de Contratos	Monto Total (Sin IVA)
26 (Licitaciones públicas.)	7 contratos	\$4,904,011.71
41 (Adjudicaciones Directas.)	66 contratos	\$ 20,075,467.36
42 (Adjudicaciones Directas.)	5 contratos, órdenes de compra y reembolsos	\$1,308,236.21

Al cierre de este periodo se comprometió un total de **58.65%**, del presupuesto autorizado para el ejercicio 2023, de los cuales solo el **2.62%** fue por adjudicación directa (Art. 42), el **40.18%** por adjudicación directa (Art. 41), de este último porcentaje el 78.24% se realizaron por contrato marco (Art. 41 Fracc. XX); el resto por licitación pública (Art. 26), sin incluir el impuesto al valor agregado, buscando el beneficio para la entidad, en cuanto a ahorro, eficiencia, honradez, economía y transparencia, además en todo momento se privilegian las adjudicaciones por Licitación pública.

INFORME TRIMESTRAL
ANEXO II

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2023

PERIODO: 1 de enero al 31 de marzo del 2023

CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LOS SIGUIENTES INCISOS:

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	CONCEPTO	INCISO a)	INCISO b)	INCISO c)	INCISO d)	INCISO e)	INCISO f)	MONTO DE PENALIZACIÓN
				ATRASO EN LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	AUTORIZACIÓN DIFERIMIENTO DE PLAZO	APLICACIÓN DE PENALIZACIÓN	MONTO MÁXIMO DE PENALIZACIÓN AGOTADO	RESCINDIDOS, CONCLUIDOS O SUSPENDIDOS	TERMINADOS SIN FINIQUITO	
CONVENIO MODIFICATORIO O CAAS-047/2022	\$3,708,288.00	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$8,626.66
SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO O CAAS-047/2022	\$3,708,288.00	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$17,253.32
LPN-005/2023	\$4,852,539.47	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S. A. DE C.V.	VIGILANCIA	NO		SI	NO	NO	NO	\$6,136.22
CAAS-015/2023	\$6,103,130.04	ROYAL LIM S.A. DE C.V.	LIMPIEZA	NO		SI	NO	NO	NO	\$20,117.52

INFORME TRIMESTRAL
ANEXO III

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TRIMESTRE: Primer Trimestre/2023

PERIODO: 1 de enero al 31 de marzo del 2023

Procedimiento de contratación (1)	Inconformidad presentada en la fase de: (2)	Fecha de presentación y motivos	Área responsable de la contratación	Proveedor inconforme	Resolución (Breve descripción)	Fecha de la resolución
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 NO SE PRESENTARON INCONFORMIDADES.						

INFORME TRIMESTRAL
ANEXO IV

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
TRIMESTRE: Primer Trimestre/2023
PERIODO: 01 de enero al 31 de marzo 2023

No. De Contrato	Descripción del Contrato	Proveedor	Fecha de rescisión de contrato	Motivos de la rescisión	Estatus	Observaciones
<p>DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 NO SE REALIZARON RESCISIONES DE CONTRATOS, POR LO QUE, CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD, SE PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA QUE SE DÉ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 81 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.</p>						

INFORME TRIMESTRAL
ANEXO V

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
TRIMESTRE: Primer Trimestre/2023
PERIODO: 01 de enero al 31 de marzo 2023

<p>EL PORCENTAJE ACUMULADO DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY CORRESPONDE AL 2.62%, Y DE LAS CONTRATACIONES FORMALIZADAS CORRESPONDIENTE A ESTE TRIMESTRE EL 100% SON MIPYMES</p>
--

5.4.5 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2023 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso

Como seguimiento a lo establecido en el Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2023, se informa que, durante el primer trimestre de este ejercicio, no se llevó a cabo ninguna contratación en materia de obra pública y/o servicios relacionados con las mismas, pues el oficio de liberación de inversión se recibió el día 27 de febrero de 2023, por lo que será durante el segundo trimestre del ejercicio 2023 cuando el área contratante realice las gestiones necesarias para iniciar con los procedimientos de las licitaciones públicas nacionales para las contrataciones de las obras detalladas en dicho oficio

5.4.6 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real, del sistema de armonización contable por módulo, al 31 de marzo de 2023, conforme a los lineamientos del CONAC y en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En seguimiento al *“Diagnóstico del sistema. Módulos y Características que cumplen y no cumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia de Armonización Contable. Estrategias y Sugerencia para cumplir con la LGCG y lo dispuesto por el CONAC”*. Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Evaluación de la aplicación de Armonización Contable

Durante el último trimestre del 2022, la Entidad participó en la “Evaluación del Avance de la Armonización Contable en los Entes Públicos de la Federación”, coordinada por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual tuvo como propósito, evaluar la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de conocer el grado de avance de dicha Ley en sus cuatro vertientes:

- 1) Presupuestal, 2) Contable, 3) Administrativa y 4) de Transparencia financiera.

Como resultado de lo anterior, la Entidad realizó la captura de la información en el Sistema SEVAC correspondiente a los reactivos evaluados de los aspectos de la Contabilidad Gubernamental (Presupuestal, contable, transparencia, administrativa), logrando un resultado global preliminar del 95.08% de cumplimiento.

Dicho porcentaje, fue validado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la información y evidencia documental enviada por esta Entidad, otorgó una calificación final global de 84.97%.

Estrategias para lograr cumplir con el 100% de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

- **Módulo de nómina y recursos humanos**

Durante el 2021 y 2022, la Entidad ha gestionó ante la Unidad de Gobierno Digital la autorización para la adquisición de un módulo de servicios personales (nómina) el cual forme parte del sistema que actualmente se opera, sin embargo; dicha Unidad rechazó el permiso ya que pedían como requisito que el proveedor otorgue el código fuente, por lo que, al actualizar las cotizaciones para volver a solicitar el permiso, algunos proveedores se negaron a cotizar con esta características y otros aumentaban el costo significativamente, saliéndose del techo presupuestal del CETI.

Durante el primer trimestre del 2023 se realizaron algunas reuniones con proveedores de sistemas de nómina como lo son Compaq, Cegid (Meta4) y Clara HC, en el que se presentaron los alcances y funcionalidades de los mismos, y se expusieron las necesidades por parte del CETI; esta actividad tiene

como finalidad recoger explorar las opciones técnicas y hacer la investigación de mercado para el planteamiento en la solicitud de permiso de adquisición de póliza con la Coordinación Nacional de Gobierno Digital.

- **Inventario de bienes muebles e inmuebles**

En los reactivos en los que se calificó como cumplimiento bajo o medio, están relacionados con reportes y automatización en los registros de bienes muebles e inmuebles, lo que se traduce en dar de alta el inventario en el sistema contable y presupuestal; acompañado de una revaluación y depreciación de la vida útil de cada bien.

Durante el primer trimestre del año, en la primera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles, se aprobó el Programa de Inventarios 2023, en el cual, se calendarizó las fechas para el levantamiento anual del inventario en las áreas. Así mismo, se llevó a cabo sesiones informativas con las Coordinaciones de División de los Planteles para la realización del levantamiento del inventario base 0.

Por otro lado, se llevó a cabo una contratación para el servicio de valuación de 2,800 bienes muebles que se tienen registro contable en el inventario con valor 0.00, esto permitirá contar con el valor actual de los bienes y registrarlos correctamente en el inventario.

5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Anexo 7)

1. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer trimestre de 2023 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron **91** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido **60** de ellas, por lo que **31** se encuentran en proceso de atención por las áreas responsables.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	5
Remuneraciones	0
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	29
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	7
Información referente a contratos celebrados	34
Información sobre servidores públicos	7
Datos personales	2
Gastos	7
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	91

COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Se reporta que se llevaron a cabo 9 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	9 (3 ordinarias y 6 extraordinaria)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	61
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	61

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos celebrados por esta entidad con proveedores, remuneraciones, clasificación de información confidencial y autorización de elaboración de versión pública, confirmación de inexistencia de información solicitada, Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

RECURSO DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al primer trimestre de 2023, no se recibió ningún recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Anexo 6.

ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

(Enero a Marzo de 2023)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
91	60	0	0

RESULTADO DE INDICADORES

En términos del *Programa Anual para la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal, en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés*, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial a la fecha del presente no ha recibido resultados de la verificación por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que no se cuenta con dictamen de verificación ni con resultados de éste indicador.

5.4.8 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2023.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A - MARZO DEL (2023)

ANEXO I

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE MARZO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	(7) = (4) / (2)
I.- GASTO DIRECTO	395.7	389.4	92.2	90.8	-1.4	-1.5			23.3
GASTO CORRIENTE	395.7	389.4	92.2	90.8	-1.4	-1.5			23.3
SERVICIOS PERSONALES	327.7	327.7	84.9	83.6	-1.4	-1.6			25.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	19.8	4.6	0.0	0.0	0.0	0.0			0.3
SERVICIOS GENERALES	45.8	54.7	7.3	7.3	0.0	0.0			13.3
OTRAS EROGACIONES	2.4	2.4	-	-	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	395.7	395.7	92.2	90.8	-1.4	-1.5		-1.5	23.0
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	395.7	395.7	92.2	90.8	-1.4	-1.5		-1.5	23.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA DEPENDENCIA:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A MARZO 2023
(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I BIS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	EJERCIDO/PROGRAMADO		MENOR GASTO	MAYOR GASTO	CONTRA
				ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)			MODIFICADO (6) = (3) / (2)
I.- GASTO DIRECTO	395.7	395.7	90.9	-304.8	-77.0			23.0
GASTO CORRIENTE	395.7	389.4	90.9	-298.5	-76.7			23.3
SERVICIOS PERSONALES	327.7	327.7	83.6	-244.1	-74.5			25.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	19.8	4.6	0.0	-4.6	-99.7			0.3
SERVICIOS GENERALES	45.8	54.7	7.3	-47.4	-86.7			13.3
OTRAS EROGACIONES	2.4	2.4	0.0	-2.4	-98.0			2.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	6.3	0.0	-6.3	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	6.3	0.0	-6.3	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	6.3	0.0	-6.3	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	395.7	395.7	90.9	-304.8	-77.0			23.0
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	395.7	395.7	90.9	-304.8	-77.0			23.0

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 PERIODO A EVALUAR DE ENERO A MARZO 2023
 (Millones de pesos con un decimal)

ANEXO II

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^v	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
	E007	Servicios de Educación Media Superior	1142	253	249	0.0	0.0	253	249	0.4	-1.5%		
	E010	Servicio de Educación Superior y Posgrado	2048	52.2	51.4	0.0	0.0	52.2	51.4	0.8	-1.6%		
	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.7	0.8	0.8	0.0	0.0	0.8	0.8	0.0	-1.3%		
	K009	Proyectos de infraestructura social de educación	6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
	M001	Actividades de apoyo administrativo	636	135	133	0.0	0.0	135	133	0.2	-1.4%		
	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2.2	0.5	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	-0.8%		
	S243	Programa de Becas Institucionales	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
T O T A L			395.7	92.3	90.9	0.0	0.0	92.3	90.9	1.4	1.51%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			322.6	78.3	77.1	0.0	0.0	78.3	77.1	1.2	-4.30%		
% TPP** "E" vs TOTAL			82%	85%	85%	0.0	0.0	85%	85%	-0.02%	-0.02%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

^v No incluye Operaciones Ajenas Netas. ^v corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE	META		PORCENTAJE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO-MARZO 2023			
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PpR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTO ANUAL 2023 MODIFICADO	ENERO-MARZO 2023		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	51.4	2048	52.2	51.4	0.8	-1.6%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
							ENERO - MARZO 2023 PLANEADA	REALIZADA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2020	0	0	0.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SI@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.
Menor Gasto

Correctivo	Mavor al 10%
Preventivo	Mavor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mavor Gasto

Correctivo	Mavor al 10%
Preventivo	Mavor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mavor al 100%

5.4.9 Informe de las Cadenas Productivas al primer trimestre de 2023.



11-abr-2023

**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**

Mensual del 01-marzo-2023 al 31-marzo-2023		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,605
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	38
Documentos Registrados	Documentos	65
	Monto Total	\$2,607,996.20
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	14
	Documentos Susceptibles de Factoraje	65
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,607,996.20
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.37%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2023 al 31-marzo-2023		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,605
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	44
Documentos Registrados	Documentos	120
	Monto Total	\$4,562,967.05
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	14
	Documentos Susceptibles de Factoraje	120
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	\$4,562,967.05
	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.74%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Acumulado al 31-marzo-2023				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,605	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,423	-	-
Documentos Registrados	Documentos	25,135	25,134	1
	Monto Total	-	\$673,423,591.54	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	7	-	-
	Plazo Promedio de Pago	11	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	23,315	23,314	1
Factoraje	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$609,182,003.24	\$1,930.33
	Documento Operados	884	884	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,804,882.88	\$0.00
Estadísticas	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$82,831.80	\$0.00
	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.66%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	3.79%	3.79%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	5.55%	0.00%

5.5 PERSPECTIVAS.

5.5.1 Ante los desafíos y retos la institución presenta las previsiones programáticas y presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2023 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).

El CETI tiene un gran desafío presupuestal para los siguientes trimestres, ya que se necesita contar con la autorización por parte de la SHCP la ampliación de partidas consideradas como restringidas, actualmente se está en espera de obtener un espacio ante las autoridades correspondientes para dialogar sobre el tema y exponer los motivos que se tienen para dicha solicitud, a la fecha son 7 partidas corren el riesgo de generar presión de gasto al cierre del presente ejercicio.

- **Partida 26103** “combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos”
- **Partida 31603** “servicios de internet”
- **Partida 32301** “arrendamiento de equipo y bienes informáticos”
- **Partida 35201** “mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración”
- **Partida 37104** “pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales”
- **Partida 37204** “pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales”
- **Partida 37504** “viáticos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales”

Al cierre del primer trimestre la Entidad cuenta con los siguientes temas en materia programática y presupuestaria:

1) Servicios personales (Capítulo 1000)

En este capítulo de gasto, se cuenta con un 4.6% de aumento en el presupuesto modificado, en las partidas relacionadas con los aumentos a sueldos y salarios que se aplicaron en el 2022.

Adicionalmente, se informa que no se recibió recurso para las siguientes partidas:

- 15202 Pago de liquidaciones.
- 15301 Prestaciones de retiro.
- 15501 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos.

Así mismo, se recibió menor recurso que el ejercido el año anterior:

- 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año.
- 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.
- 15402 Compensación garantizada.
- 17102 Estímulos al personal operativo.

No obstante, se prevé que con las adecuaciones presupuestarias y ajustes a partidas, se puede afrontar las presiones de gasto.

2) Materiales, Suministros y Servicios Generales (Capítulos 2000 y 3000)

En estos capítulos de gasto, se cuenta con el recurso suficiente para atender las necesidades programadas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 2023, únicamente se realizarán las adecuaciones presupuestarias a fin de acomodar el recurso de acuerdo a las necesidades.

3) Ayudas, transferencias y subsidios (Capítulo 4000)

En este capítulo de gasto, se cuenta con un 3% de aumento en el presupuesto modificado, es decir \$16,715.00 más que se podrán destinar a necesidades para estudiantes.

4) Gasto de inversión (Capítulos 5000 y 6000)

En el presupuesto aprobado 2023, no se asignó recurso para gasto de inversión. Sin embargo, derivado de economías y ajuste al presupuesto en algunas partidas, se realizaron adecuaciones presupuestarias al capítulo 6000, a fin de atender las siguientes obras públicas:

1. Segunda etapa de reforzamiento del Edificio "B" del Plantel Colomos.
2. Segunda etapa del muro perimetral del Plantel Río Santiago.

Adecuaciones:

		RF	RP
ADEC #1	2023-11-L3p-570	\$ 5,326,484.00	\$ 939,968.00
ADEC #2	2023-11-L3P-15080	\$ 2,158,042.00	
		\$ 7,484,526.00	\$ 939,968.00
TOTAL RF + RP		\$8,424,494.00	

5.5.2 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del primer trimestre de 2023, con un comparativo al cierre del ejercicio 2022. Señalar el número total de litigios en trámite, laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el curso del presente ejercicio, así como la explicación de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar (Anexos 8a y 8b).

Análisis de los pasivos laborales contingentes del CETI al 31 de marzo de 2023, con un análisis de montos y número de asuntos por tipo de acción. De igual manera se muestra el número de expedientes en trámite; desglosados en función a la acción principal ejercida, con una estimación del monto total al que ascienden los pasivos contingentes de la institución y el número de laudos desfavorables que se encuentran firmes y que, por tanto, pueden ser exigidos en cualquier momento mediante el procedimiento de ejecución.

Al respecto, se informa que, al cierre del primer trimestre del año 2023 se contabilizan noventa y ocho expedientes laborales en contra del CETI, informando que en este trimestre no existen cambios en el número de asuntos respecto de los analizados al cierre del trimestre anterior.

Sin embargo, se manifiesta una variación respecto de trimestre anterior en consideración al incremento del riesgo por el pago de intereses sobre las cantidades que en su caso llegaren a laudarse en contra del CETI. El monto total de pasivos laborales de los 98 expedientes es por la cantidad de \$34,796,626 (Treinta y cuatro millones setecientos noventa y seis mil seiscientos veintiséis pesos).

Anexo 8a
RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Y MARZO DE 2023

Trimestre	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
4 ^{to} 2022	98	\$34,796,626.00	13	\$5,432,551.00
1 ^{er} 2023	98	\$35,492,554.00	13	\$5,827,332.00

Anexo 7b
CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE MARZO 2023

Apartado del artículo 123 Constitucional	B *
Declaración Beneficiarios	1
Incorporación retroactiva al ISSSTE	2
Indemnización Constitucional	20
Indemnización por muerte	4
Nivelación Salarial	3
Pago de Estímulos	4
Reconocimiento de Antigüedad	4
Reinstalación	59
Reintegro Salarios	1
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$35,492,554.00
Monto de pasivo contingentes exigibles por laudos contra la institución	\$5,827,332.00
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya pre-cuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	<ul style="list-style-type: none"> · Terminación de la relación laboral calificada como injustificada por la autoridad jurisdiccional · Cambios en condiciones salariales · Obligados solidarios (disminución de servicios especializados en 2020)

* Aunque el régimen laboral del CETI se rige por el apartado B del artículo 123 Constitucional los juicios laborales que se reportan han sido substanciados por las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en virtud de la jurisprudencia 2a./J. 180/2012 (10a.) de la Segunda Sala de la SCJN de rubro ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LAS RELACIONES LABORALES CON SUS TRABAJADORES SE RIGEN POR EL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, POR LO QUE LA COMPETENCIA PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS RESPECTIVOS CORRESPONDE A LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. Criterio que ha sido abandonado a partir de la jurisprudencia del Pleno de la SCJN P./J. 10/2021 (11a.), de rubro ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER FEDERAL. CON BASE EN LA LIBERTAD CONFIGURATIVA DEL ÓRGANO DE CREACIÓN, SU RÉGIMEN LABORAL PUEDE REGIRSE POR EL APARTADO A O POR EL B, DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN; POR LO QUE NO RESULTA INCONSTITUCIONAL EL ARTÍCULO 1o. DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

5.5.3 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2023 (Anexo 9).



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Se presentan las evidencias con respecto a la información relativa a la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	Se presentan las evidencias, que corresponde al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas relacionados 2023, así como la evidencia del envío en tiempo y forma al Enlace de Capacitación del INAI atendiendo lo señalado en los Acuerdos de la RED,
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	Se realizaron los trabajos para integrar los comités de contraloría social en cada uno de los planteles
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Se presentan las evidencias de la promoción realizada sobre la plataforma de ciudadanos alertadores difundida durante el primer trimestre de 2023,
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Se realizaron los trabajos para integrar los comités de contraloría social en cada uno de los planteles
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	durante el primer trimestre se ha dado seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos, conforme a lo programado, por lo que no se tienen acuerdos en seguimiento
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	Durante el último trimestre del 2022, se identificaron las acciones que pudieran ser considerados como riesgos en el cumplimiento de los programas de trabajo para este 2023, considerando a 5 riesgos como los principales.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Se presenta evidencia que contiene el informe de las observaciones realizadas por autoridades fiscalizadoras a la Dirección Administrativa.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 la Dirección Administrativa no tuvo conocimiento de posibles infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, por lo que no se remitió a la Secretaría de la Función Pública ninguna denuncia.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Se presenta evidencia con los requerimientos recibidos y atendidos por la Dirección Administrativa durante el primer trimestre del 2023, en el que se desglosa el número de requerimientos recibidos; número de requerimientos atendidos en tiempo; número de prórrogas solicitadas; y número de requerimientos con prórroga atendidos.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	El Comité de Ética elaboró una infografía con el contenido correspondiente que se encuentra publicada en el sitio web institucional y se encuentra programada para que esté vigente todo el 2023, además de que se difunde a través de correos masivos. Por lo que en la evidencia se encuentra la infografía elaborada y la liga de internet donde se encuentra publicada, así como la solicitud para que el material se difunda a través de correos masivos.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 el Comité de Ética no recibió solicitudes de asesoría y consulta respecto de ningún tema. Por lo que se adjunta al presente como evidencia, el formulario de asesorías y consultas en 0. Además, se adjunta como evidencia el comprobante de carga del formulario en SSECCOE.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 no se difundió la capacitación en materia de conflicto de intereses, puesto que la UEPPCI no ha proporcionado material de difusión con las fechas de inscripción de los cursos disponibles en el SICAVISP. No obstante, se adjunta al presente como evidencia el formulario de datos estadísticos de las personas servidoras públicas que en el periodo de reporte acreditaron el curso.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 no se realizó ninguna estrategia de difusión en materia de la Declaración Patrimonial ya que la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial no remitió ninguna materia de difusión. Además de que, tomando en consideración los plazos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas para el cumplimiento de la Declaración Patrimonial, comenzamos estas difusiones a partir del segundo trimestre del 2023.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 la Dirección Administrativa no tuvo conocimiento de posibles infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, por lo que no se remitió a la Secretaría de la Función Pública ninguna denuncia ni documentación comprobatoria.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	A la fecha la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial no ha brindado el material correspondiente para la difusión. Sin embargo, la Dirección Administrativa elaboró una infografía con el contenido correspondiente que se encuentra publicada en el sitio web institucional y se encuentra programada para que esté vigente todo el 2023. Por lo que en la evidencia se encuentra la infografía elaborada y la liga de internet donde se encuentra publicada.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	"Con la finalidad de describir los bienes y prestación de servicios a los que se aplican a las medidas de austeridad; acciones realizadas de mejora; y el monto de presupuesto asignado y partidas específicas, se adjunta a la evidencia lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ° Una tarjeta informativa que señala los bienes y servicios a los que se les aplicarán medidas de austeridad. ° Un archivo que contiene el analítico de las partidas restringidas."
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	La Entidad ha logrado un alto grado de digitalización en sus procesos y servicios, habiendo concluido un total de ellos. Además, la coordinación se encuentra en están en proceso de actualizar y unificar sus plataformas institucionales.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	La organización está utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para alinear sus Programas Presupuestarios (Pp) con el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad. Además, se está llevando a cabo la captura digital de manera trimestral de los indicadores de las Categorías TIC para su seguimiento.
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Se lleva a cabo la revisión presupuestal, con el propósito optimizar el uso de los recursos, y con esto realizar los ajustes necesarios a las partidas presupuestarias, conforme al presupuesto modificado
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Se realizan ajustes presupuestales con el propósito de asignarlo a las actividades prioritarias de la institución.
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	Se llevo a cabo el ajuste de metas, con respecto a la programación del ejercicio a efecto de alcanzar los objetivos derivados de los programas presupuestarios.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	La oficina de tecnologías de la información, envía a través de correos electrónicos, las distintas herramientas tecnológicas, con las que se disponen en la institución, como apoyo a los trabajos en cada una de las áreas.
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	"Al respecto se presenta evidencia <ul style="list-style-type: none"> ° Los acuses de carga del PAAAS de los meses de enero a marzo del 2023. ° Los acuerdos de consolidación de los que el CETI forma parte."
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	"° Durante el primer trimestre del 2023, se llevó a cabo el 100% de los procesos de contrataciones públicas del periodo a través del sistema CompraNet. <ul style="list-style-type: none"> ° Durante el primer trimestre del 2023, se formalizó el 100% de los contratos y convenios del periodo a través del Módulo de Instrumentos Jurídicos de CompraNet. ° A la fecha se encuentran actualizados los usuarios de CompraNet y el MFIJ. Se adjunta evidencia que acredita los puntos señalados."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Se llevo a cabo la elaboración de los planes de trabajo para los programas presupuestarios correspondientes S243, E007, E010, E021 para la contraloría social, del presente ejercicio, los cuales se encuentran en validación, para su ejecución.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la sesión con las unidades administrativas con el propósito de identificar los riesgos que obstaculizan el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, por lo que se lleva a cabo el seguimiento, avance y verificación respecto de las mismas.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Al cierre del primer trimestre no se ha llevado a cabo el COCODI correspondiente.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023, el Comité de Ética del CETI llevó a cabo las acciones necesarias para difundir a la Comunidad del CETI material creado por el mismo Comité, así como el proporcionado por la SFP relativo a la Nueva Ética Pública; el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal; Pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual; día internacional de la mujer; el Manual para la atención de denuncias ante los Comités de Ética; la atención de denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	"Durante el primer trimestre del 2022, el Comité de Ética del CETI: a) Se mantuvo debidamente integrado. b) Celebró dos sesiones ordinarias. c) Realizó las actividades comprometidas en el PAT e integró debidamente las evidencias en el apartado de documentos del SSECCOE. Se adjunta evidencia de lo señalado."
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	En el 2020 se realizó un seguimiento a este punto en el COCODI, mismo que fue cumplido en la primera sesión ordinaria del 2021
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	Quedo actualizado y publicado el estatuto orgánico en el ejercicio anterior
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se llevan a cabo las sesiones de trabajo donde se realiza el análisis del cumplimiento en las metas de gestión institucional
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el refrendo de estructura orgánica y autorización de JD de plantilla de honorarios para el 2023.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Se elaboro la matriz de procesos y procedimientos internos donde se identifican 72 procedimientos, susceptibles de mejora, donde en la segunda etapa, se llevará a cabo el análisis de los procesos que podrán ser actualizados en la incorporación y apoyo de las tecnologías de la información
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	Llevar acabo sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria Interna con el objetivo de mantener actualizado el marco normativo interno, así como su inventario en el sistema de gestión de calidad y sistema de administración de normas internas de la secretaria de la Función Interna.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	El CETI implementa la perspectiva de género y las políticas de fomento a la inclusión al momento de profesionalizar a las personas servidoras públicas de la institución. Por lo anterior en la evidencia se adjunta una tarjeta informativa sobre Acciones afirmativas que contribuyen al cumplimiento de compromisos, estrategias y acciones establecida en los documentos programáticos emanados de la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	Llevar acabo sesiones del Equipo de Mejora Regulatoria Interna con el objetivo de mantener actualizado el marco normativo interno, así como su inventario en el sistema de gestión de calidad y sistema de administración de normas internas de la secretaria de la Función Interna.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	La información respectiva a los espacios ocupados irregularmente se encuentra debidamente reportada en el SIIIFP.
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2020 se llevaron a cabo las visitas de inspección y verificación correspondientes, en las cuales se verificó el correcto aprovechamiento de los inmuebles, que a la fecha sigue siendo el mismo.
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no arrenda ningún inmueble.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	El Comité de Bienes del Muebles, llevó a cabo una revisión de la normatividad interna en la materia, al cierre del ejercicio 2020. De dicha normatividad los miembros del Comité acordaron por unanimidad ratificar la normatividad.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Durante el primer trimestre del 2023 se realizó la gestión para obtener un dictamen valuatorio. En el segundo trimestre del 2023 se entregarán los faltantes.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó la actualización anual de registro del inventario de bienes inmuebles en el SIIPIST.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Se presenta como evidencia el inventario de los bienes inmuebles.

5.5.4 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2023.

En cumplimiento a las instrucciones emitidas en los siguientes instrumentos normativos:

- 1) Memorandum del 3 de mayo del 2019, suscrito por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- 2) Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 3) Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2020.
- 4) Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año.

1) Gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas

Durante el primer trimestre del año, se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento del CETI 2023, a partir de ello, se revisaron las partidas restringidas en las que fue programado mayor recurso que el ejercido el año anterior, una vez considerada la inflación.

Por lo cual, mediante oficio DA/18/2023 el 23 de marzo del año en curso, se solicitó a la Coordinadora de Sector de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, su valioso apoyo para que, por su conducto, se pueda gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el dictamen presupuestario para ejercer montos mayores a los erogados en el ejercicio fiscal 2022 por un total de \$13,067,722.68 (Trece millones sesenta y siete mil setecientos veintidós pesos 68/100 M.N.) en las siguientes partidas:

Partida	Recurso anual ejercido 2022	Monto anual requerido de	Monto anual requerido de	Monto total anual requerido a ejercer 2023
---------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------	--



		recursos propios 2023	recursos fiscales 2023	(Pesos)
PARTIDA 26103. COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 57,014.90	\$ 72,000.00		\$ 72,000.00
PARTIDA 31603. SERVICIOS DE INTERNET	\$ 913,585.22	\$ 423,000.00	\$ 671,127.19	\$ 1,094,127.19
PARTIDA 32301. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 10,595,170.92	\$ 2,956,265.00	\$ 8,700,739.49	\$ 11,657,004.49
PARTIDA 35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	\$ 16,865.69	\$ 18,184.58	\$ 101,406.42	\$ 119,591.00
PARTIDA 37104. VUELOS NACIONALES	\$ 35,686.94	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00
PARTIDA 37204. PASAJES NACIONALES	\$ 6,172.22	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
PARTIDA 37504. VIÁTICOS	\$ 10,134.51	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00

(Anexo 1. Oficio DA/018/2023 recibido).

Actualmente, nos encontramos a la espera de la respuesta.

2) Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del primer trimestre, la Entidad realizó un gasto de las partidas restringidas por \$3,059,267.55.

(Anexo 2. Reporte trimestral de partidas de la LFAR)

3) Ahorros que se generan en las partidas de austeridad.

Aun no se han generado o detectados ahorros.

5.5.5 Acciones de apoyo a los Programas Prioritarios del Gobierno Federal 2019-2024, a la cultura de la paz, a una vida saludable y para la prevención de las adicciones.

Cultura de la paz

El compromiso de CETI, hacía con los jóvenes, es proporcionarles espacios libres de violencia, donde puedan desarrollar sus capacidades académicas, por lo cual dando atención a los programas prioritarios llevo a cabo las siguientes acciones:

- Cada plantel asigno un espacio físico, donde se instaló la Unidad de Atención de casos de violencia sexual, con el fin brindar apoyo e información a los alumnos, que les den tranquilidad y seguridad en caso de ser víctimas de acoso, y sobre los derechos que los respaldan.
- Se integraron las redes de apoyo, para en caso de presentarse, los alumnos tengan el soporte profesional que colaborara con las autoridades de CETI, para la atención de casos violencia o acoso sexual en cada uno de los planteles.
- En cada uno de los planteles se llevaron a cabo reuniones con todo el personal docente, donde se difundió y se entregaron los materiales para la estrategia de Cero tolerancia, con el fin de construir una cultura que guie, erradique y permita la denuncia, ante el hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Se creo, en cada plantel, la red de apoyo interinstitucional con representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), la Secretaría de

Salud, la Fiscalía del Estado, Instituciones de la Mujer y de la Juventud, Derechos Humanos y padres de familia

Vida saludable

- Uno de los esfuerzos en CETI, se enfoca en poder proporcionar a las y los jóvenes espacios que proporcionen entornos saludables, donde el objetivo es que cada uno de ellos, pueda participar en talleres, conferencias, campañas de difusión, que los dotes de herramientas que complementen su desarrollo físico y emocional.

ACTIVIDADES EN ARTE, CULTURA Y DEPORTE 2022		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL
Taller	Impartición de talleres en los tres planteles	Orientación vocacional "planteando mi futuro" Yo elijo mi carrera Salud mental y mi experiencia de estudio en casa
Cursos	Cursos complementarios para habilidades artísticas.	Arte terapia Técnicas de relajación
Conferencias	Impartición de conferencias en los tres planteles	Mitos y realidades de las drogas Relaciones toxicas Tristeza y depresión
Otros eventos	Eventos con organización y participación de alumnos, en los tres planteles	Feria de la salud Torneos deportivos de cada plantel.
Campañas de difusión	Campañas de difusión en redes sociales institucionales	Prevención de la violencia, Promoción de la salud Acoso sexual, violencia en el noviazgo, ciber acoso Manejo de crisis de ansiedad

- Implementación de esquemas saludables dentro de la escuela, en distinción de talleres deportivos y de arte, como lo son teatro, cinematografía, ritmos latinos, pintura, fotografía, dibujo artístico.

Prevención de las adicciones

Como la segunda casa de las y los jóvenes, el compromiso de CETI es prevenir que todos los alumnos lleven sus actividades académicas, en un ambiente libre de drogas, por lo cual como primera acción en cada plantel:

- Se tuvo la primera sesión de acercamiento con padres de familia, sobre las acciones que se emprenderán en la prevención de adicciones, y así hacer frente al consumo de drogas u sustancias adictivas.
- Se implementó la "estrategia en el aula" para la prevención de adicciones, la cual incluye acciones de manera inmediata:
 - Se designo a un responsable por plantel, del seguimiento e implementación de la estrategia.
 - Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con todos los docentes, donde se les proporciono el material informativo relativo a la prevención en el consumo de drogas, tabaco y alcohol.
 - Cada docente al interior de su aula, al iniciar la clase dispondrán de 15 minutos, para proporcionar información relativa a la prevención de adicciones para las y los alumnos.

Combate a la corrupción

La transparencia y rendición de cuentas fortalecen la ética como forma de vida de servidores públicos y combate las malas prácticas del pasado; por tanto, en anticorrupción el CETI tiene como acciones:

- Capacitación continua en cultura de la legalidad, tal como es la difusión, capacitación y promoción acerca de cultura de transparencia, rendición de cuentas y ética pública.
- Sensibilización a estudiantes de nuevo ingreso a través del curso de inducción institucional sobre sus derechos y obligaciones.
- Difusión de los canales para la utilización de la plataforma de ciudadanos alertadores, en fomento a la denuncia.